

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN GENERAL

GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME CUARTO TRIMESTRE DEL 2024 AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 y Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024

Bogotá, D.C, 03 de abril de 2025

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



A. INTRODUCCION

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional", así como, lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 articulo 2.8.4.8.2: "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto" y según la Directiva Presidencial 02 del 30 de marzo de 2023: "Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente" y el Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

El presente informe se realiza de acuerdo con las normas legales vigentes y teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la gestión de Austeridad de Gasto.

Así mismo, para rendir el informe trimestral a la Dirección General de la entidad.

B. OBJETIVOS

Objetivo General.

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad.

Objetivo Específico

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2023. Este análisis se elaboró con base en la información reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Sede Central y cada una de las Direcciones Territoriales de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

C. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el cuarto trimestre de 2024 versus cuarto trimestre de 2023, periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre.

D. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1068 de 2015, articulo 2.8.4.8.2 "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia Página 2/47



saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares."

- Decreto 444 de 2023. "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Directiva Presidencial 02 de 2023. "Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente".
- Directiva Presidencial 01 de 2024. "Buenas prácticas para el ahorro de energía y aqua".
- Circular externa 004 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: "Reportes sobre Austeridad del gasto Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023".
- Anexo técnico Austeridad del Gasto Público "Anexo de normas sobre austeridad del gasto público".

E. METODOLOGIA

Conforme a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Agencia Nacional de Gobierno Digital, la información remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera de Parque Nacionales Naturales de Colombia - PNNC y por las Direcciones Territoriales, se tomaron en cuenta las cifras de los reportes generados por el Sistema de Información Financiera SIIF NACION II, en lo referente a las partidas obligadas, en los rubros presupuestales de Funcionamiento e Inversión, entendiéndose como obligación a los montos adeudados por Parque Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, consecuencia del perfeccionamiento y cumplimiento total o parcial de los compromisos adquiridos equivalentes al valor de los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, una vez se cumplen los requisitos de Ley para esos desembolsos.

Al realizar la verificación mensual de cada gasto por rubro reportado, el Grupo de Control Interno genera el Informe Trimestral, el cual se remite a la Dirección General y contiene el consolidado de la información enviada por las unidades de decisión, respecto a las variaciones mensuales por cada uno de los rubros, así como las conclusiones y recomendaciones por parte del Grupo de Control Interno.

De conformidad con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se tomó en cuenta el anexo conceptual o técnico y se consolidó a través del aplicativo web desarrollado para tal fin y según los lineamientos establecidos en el manual de usuario de dicho aplicativo, garantizando que estos informes se presenten bajo criterios uniformes y estándares, conforme a lo dispuesto en la Directiva Presidencial 02 de 2023 y en el Decreto 199 de 2024.

F. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitó a Subdirección Administrativa y Financiera del Nivel Central y cada una de las Direcciones Territoriales de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, la información correspondiente a sus áreas por medio del diligenciamiento de un archivo de formato Excel creado por el Grupo de Control Interno de acuerdo con los parámetros establecidos en la Directiva Presidencial 02 de 2023. Es importante aclarar que el diseño de este informe se basó en el "Anexo Técnico"

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



para el Aplicativo de Medición de la Austeridad en el Gasto Público", diseñado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

G. ANÁLISIS DE LOS RUBROS EN EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

1. ARTÍCULO 2. MODIFICACIÓN PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL (NÓMINA)

Parques Nacionales Naturales de Colombia, organizada mediante Decreto 3572 de 2011 "Por el cual se crea una Unidad Administrativa Especial, se determinan sus objetivos, estructura y funciones", cuenta con grupos internos de trabajo creados mediante las Resoluciones No. 0549 del 29 noviembre de 2010, Resolución No. 0322 del 05 de septiembre de 2012, Resolución 0003 del 02 enero de 2013, Resolución 0337 del 24 de agosto de 2015, Resolución No. 0191 del 25 de mayo de 2017 y Decreto 1291 del 14 de octubre del 2022.

Con este esquema, la gestión propia de la entidad es posible gracias al trabajo que desarrolla el personal de planta y los contratistas vinculados; en este sentido y acorde con el reporte del Grupo de Gestión Humana, a continuación, se exponen las variaciones que presentó la planta de personal durante el cuarto trimestre del año 2024, comparado con el cuarto trimestre 2023.

PERSONAL DE PLANTA ACTIVO TRIMESTRE 2024 VS. TRIMESTRE 2023

		TRIMESTRE 20	23	Total		TRIMESTRE 20	24	Total	Variación Relativa %
TIPO DE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
NOMBRAMIENTO	2023	2023	2023	TRIMESTRE 2023	2024	2024	2024	TRIMESTRE 2024	Trimestre 2023 Vs. Trimestre 2024
Cargos de libre nombramiento y remoción	17	17	15	15	23	23	23	23	53%
Cargos de carrera administrativa	253	246	244	244	232	227	229	229	-6%
Cargos en nombramiento provisional y Periodo de Prueba	157	161	160	160	167	166	183	183	14%
Encargos	74	79	79	79	82	84	75	75	-5%
Comisión de servicio	1	1	1	1	0	0	0	0	-100%
Comisión libre nombramiento	3	3	3	3	1	1	1	1	-67%
Cargos Vacantes	155	153	158	158	155	159	149	149	-6%
TOTAL CARGOS	660	660	660	660	660	660	660	660	0%

Fuente: Nivel Central GGH

A 31 de diciembre de 2024, la entidad contó con 660 cargos, distribuidos de la siguiente manera:

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



TIPO DE NOMBRAMIENTO	No. DE CARGOS
Cargos de libre nombramiento y remoción	23
Cargos de carrera administrativa	229
Cargos en nombramiento provisional	183
Encargos	75
Comisión de Servicios	0
Comisión Libre Nombramiento	1
Cargos Vacantes:	149
TOTAL CARGOS	660

Fuente: Nivel Central GGH

De acuerdo con lo anterior se observa que a 31 de diciembre de 2024 la planta de personal corresponde a 660 cargos, y no presenta variación respecto al total de cargos del mismo periodo de la vigencia 2023.

Para los cargos de libre nombramiento y remoción, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó incremento del 53% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación se presentó debido a que se realizaron nombramientos en empleos que se encontraban vacantes.

Para los cargos de carrera administrativa, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución del 6% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación obedece a renuncias de los servidores públicos por jubilación, aceptación de encargos y vacancias temporales por ganar concurso de mérito en otra entidad.

Para los cargos de nombramiento provisional, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó incremento del 14% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación se presenta, una vez surtido el procedimiento de encargos, se declaran convocatorias desiertas quedando empleos para ser cubiertos con nombramientos provisionales y en periodo de prueba.

Para los encargos, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución del 5% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación se presenta, en razón a que servidores públicos que se encontraban en encargo, pasaron a ocupar otros empleos en Periodo de Prueba con ocasión de la convocatoria Nacional del 2022.

Para la comisión de servicio, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución del 100% con respecto al mismo periodo de 2023. Se dan por terminadas las comisiones de servicio que estaban otorgadas, entre estas la de jefe de área protegida del PNN Corales del Rosario y San Bernardo.

Para la comisión de libre nombramiento, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución del 67% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación se presenta debido a que se realizan nombramientos en empleos de LNR que se encuentran en comisión.

Para los cargos vacantes, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución del 6% con respecto al mismo periodo de 2023. La variación se presenta por el nombramiento de personal bajo la modalidad de provisionalidad, periodo de prueba y Libre Nombramiento y Remosión.

1.2. ARTÍCULO 3. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN - INFORMACIÓN POR EL NIVEL CENTRAL Y LAS DIRECCIONES TERRITORIALES

CUADRO GENERAL CONSOLIDADO - NÚMERO DE CONTRATOS TRIMESTRE 2023-2024

UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL CONTRATOS	TOTAL CONTRATOS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TRIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024		
Nivel Central	54	14	-40	-74%		
Territorial Amazonia	19	5	-14	-74%		
Territorial Andes Occidentales	16	6	-10	-63%		
Territorial Andes Nororientales	10	73	63	630%		
Territorial Caribe	47	126	79	168%		
Territorial Orinoquía	286	247	-39	-14%		
Territorial Pacífico	13	8	- 5	-38%		
TOTAL	445	479	34	8%		

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC en general, se observa incremento en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión en la fuente Gobierno Nacional, pasando de 445 contratos suscritos en el trimestre 2023 a 479 en el cuarto trimestre de la vigencia 2024, generando un aumento total de 34 contratos.

A continuación, se describe el comportamiento en cada una de las unidades de decisión del nivel central:

NIVEL CENTRAL

DEPENDENCIA/AREA- PNN	TOTAL CONTRATOS TRIMESTRE 2023	TOTAL CONTRATOS TRIMESTRE 2024	VARIACIÓN VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VARIACIÓN % VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
DESPACHO	-	1	1	
GRUPO DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	10	-	- 10	-100%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1	1	-	0%
GRUPO DE CONTROL INTERNO	2	-	-2	-100%
GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	-		-	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	-	-1	-100%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	3	1	-2	-67%
GRUPO DE PREDIOS	-	-	-	
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	-	-	-	
OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO	-	-	-	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	-	-2	-100%
GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS	2	-	-2	-100%
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	-	-	-	
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	1	1	-	0%
GRUPO DE CONTRATOS	2	2	-	0%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	8	-	-8	-100%
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	6	1	-5	-83%
SUBDIRECCIÓN DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS	4	1	-3	-75%
GRUPO DE GESTION E INTEGRACION DEL SINAP	7	1	-6	-86%
GRUPO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION	-	-	-	
GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	1	1	-	0%
GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO		-	-	
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES	4	4	-	0%
TOTAL	54	14	-40	-74%

Fuente: Nivel Central

De acuerdo con lo anterior, el nivel central para el cuarto trimestre de 2023 reportó la suscripción de 54 contratos por prestación de servicios y para el mismo periodo correspondiente a la vigencia 2024, suscribieron 14 contratos de prestación de servicios, generando disminución de 40 contratos que equivale al -74%.

A continuación, se presenta el comportamiento para las Direcciones Territoriales:

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

	TOTAL CONTRATOS	TOTAL CONTRATOS	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
DEPENDENCIA/AREA- PNN	TRIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA -DTAM	4	1	-3	-75%
SFP ORITO	3	-	-3	-100%
RNN NUKAK	-	-	-	0%
PNN CAHUNARI	-	-	•	0%
PNN LA PAYA	5	2	-3	-60%
RNN PUINAWAI	-	1	1	0%
PNN RIO PURE	-	-	-	0%
PNN CHURUMBELOS	1	-	-1	-100%
PNN ALTO FRAGUA	4	1	-3	-75%
PNN AMACAYACU	-	-	-	0%
PNN APAPORIS	-	-	-	0%
PNN CHIRIBIQUETE	2	-	-2	-100%
TOTAL CONTRATOS	19	5	-14	-74%

Fuente: Dirección Territorial

La Dirección Territorial Amazonía - DTAM junto con las áreas protegidas reportaron para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 la suscripción de 19 contratos de prestación de servicios personales; para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, reportaron 5 contrataciones en la Dirección Territorial generando una disminución total de 14 contratos que equivale al -74%.

Para SF Plantas Medicinales Orito durante el cuarto trimestre del año 2024 no se reportó suscripción de contratos de prestación de servicios obedeció a que los recursos requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto recuperación de la gobernabilidad fueron asignados en septiembre de 2023.

Para PNN La Paya durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios con una variación del -60%, obedeció a que los recursos requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto recuperación de la gobernabilidad fueron asignados en septiembre de 2023.

Para RNN Puinawai durante el cuarto trimestre del año 2024 realizó suscripción de 1 contrato de prestación de debido a que se cubrió la contratación del profesional de prevención, vigilancia y control hasta el final de la vigencia, para el cumplimiento de la misionalidad del área protegida.

Para PNN Churumbelos, durante el cuarto trimestre del año 2024, no reportó suscripción de contratos por prestación de servicios.

Para PNN Alto Fragua durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios con una variación del -75%, obedeció a que los recursos requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto recuperación de la gobernabilidad fueron asignados en septiembre de 2023.

Para PNN Chiribiquete durante el cuarto trimestre del año 2024, no reportó suscripción de contratos por prestación de servicios.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



RNN Nukak, PNN Cahuinarí, PNN Amacayacu y PNN Apaporis, no reportaron suscripción de contratos de prestación de servicios para el cuarto trimestre del 2023 y 2024.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - DTAN

	TOTAL CONTRATOS	TOTAL CONTRATOS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %		
DEPENDENCIA/AREA- PNN	TRIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024		
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	5	5	71	27%		
SFF IGUAQUE	-	7	7	100%		
PNN PISBA	-	4	4	100%		
PNN COCUY	3	22	19	633%		
SFF GUANENTA	-1	9	8	800%		
ANU ESTORAQUES	-	10	10	100%		
PNN CATATUMBO	-	8	8	100%		
PNN TAMA	-	8	8	100%		
PNN YARIGUIES	1	-	1	-100%		
TOTAL CONTRATOS	10	73	63	630%		

Fuente: Dirección Territorial

La Dirección Territorial Andes Nororientales – DTAN, junto con las áreas protegidas para el cuarto trimestre de 2024, reportó aumento en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, pasando de 10 contratos suscritos en el cuarto trimestre 2023 a 73 en el trimestre de la vigencia 2024, generando aumento de 63 contratos que equivale al 630%.

La Dirección Territorial Andes Nororientales indicó que el aumento de suscripción de contratos en el año 2024, se presentó por el recorte presupuestal de fuente NACIÓN y el bloqueo generado a la fuente FONAM en la vigencia 2024, la Dirección Territorial Andes Nororientales suscribió 63 contratos más que en el 2023; situación que no relaciona 63 personas nuevas, sino procesos contractuales con los mismos objetos por tiempos cortos para suplir las necesidades y optimizar el recurso, dado que al inicio del contrato no se contaba con disponibilidad presupuestal total requerida.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - DTAO

	TOTAL	TOTAL	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
DEPENDENCIA/AREA- PNN	CONTRATOS TRIMESTRE 2023	CONTRATOS TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	3	-	3	-100%
PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS	1	•	1	-100%
PNN COMPLEJO VOLCANICO DOÑA JUANA	1	•	1	-100%
PNN LAS HERMOSAS	3	-	3	-100%
PNN LAS ORQUIDEAS	-	1	1	-
PNN LOS NEVADOS	8	2	6	-75%
PNN NEVADO DEL HUILA	-	•	-	-
PNN PURACÉ	-	1	1	-
PNN SELVA DE FLORENCIA	-	•	-	-
PNN TATAMÁ	-	1	1	-
SFF GALERAS	-	-	-	-
SFF ISLA DE LA COROTA	-	1	1	-
SFF OTÚN QUIMBAYA	-	-	-	-
TOTAL CONTRATOS	16	6	-10	-63%

Fuente: Dirección Territorial

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



La Dirección Territorial Andes Occidentales – DTAO, junto con las áreas protegidas, para el cuarto trimestre de 2024, reportó disminución en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, pasando de 16 contratos suscritos en el cuarto trimestre 2023 a 6 en el cuarto trimestre 2024, generando una disminución total de 10 contratos que equivale al -63%. La Dirección Territorial Andes Occidentales informó que esta variación se presentó en la vigencia 2023, por instrucciones del Gobierno Nacional, la contratación inicial se realizó por un período de 4 meses al inicio del año. Posteriormente, al vencer los contratos, se realizaron nuevas contrataciones para el resto del año. Sin embargo, en la vigencia 2024, la contratación se lleva a cabo por el período requerido por la necesidad específica de la DTAO y sus áreas correspondientes.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE – DTCA

	TOTAL CONTRATOS	TOTAL	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
DEPENDENCIA/AREA- PNN	CUARTO TRIMESTRE 2023	CONTRATOS CUARTO TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
UAESPNN CA - Dirección Territorial Caribe	41	124	83	202%
DT Caribe sector eléctrico	6	2	- 4	-67%
TOTAL CONTRATOS	47	126	79	168%

Fuente: Dirección Territorial

La Dirección Territorial Caribe -DTCA para el cuarto trimestre 2024 reportó incremento en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, pasando de 47 contratos suscritos en el cuarto trimestre 2023 a 126 en el cuarto trimestre de 2024, generando incremento 79 contratos que equivale al 168%. La Dirección Territorial Caribe indico que esta variación obedece al cierre de convenios y movilización de metas, en razón a los compromisos y la vocación ambiental para la vigencia 2024.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - DTOR

	TOTAL CONTRATOS	TOTAL CONTRATOS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
DEPENDENCIA/AREA- PNN	TRIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA	59	44	-15	-25%
PNN CHINGAZA	74	49	-25	-34%
DNMI CINARUCO	16	18	2	13%
PNN MACARENA	36	28	-8	-22%
MANACACIAS	10	23	13	130%
PICACHOS	23	21	-2	-9%
SUMAPAZ	16	18	2	13%
TINIGUA	40	25	-15	-38%
TUPARRO	12	21	9	75%
TOTAL CONTRATOS	286	247	-39	-14%

Fuente: Dirección Territorial

La Dirección Territorial Orinoquia – DTOR, junto con las áreas protegidas para el cuarto trimestre de 2024, reportó disminución en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, pasando de 286 contratos suscritos en el cuarto trimestre 2023 a 247 en el cuarto trimestre de 2024, generando una disminución total de 39 contratos que equivale al -14%.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Para el PNN Chingaza durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios con una variación del -34%%, debido a los propios requerimientos de la dirección territorial.

Para el PNN Cinaruco durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo incremento en la suscripción de contratos de prestación de servicios con una variación del 13%, debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Sierra de la Macarena durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo una disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios de un -22%, debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Tinigua durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo una disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios de un -38% debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Tuparro durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo incremento del 75%, debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Sumapaz durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo incremento del 13%, debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Cordillera de los Picachos durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 tuvo una disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios de un -9%, debido a debido a un ajuste en las necesidades del área.

El PNN Serranía de Manacacias al ser declarada en noviembre del 2023 una nueva AP, incremento del 130% para la vigencia 2024 la contratación del personal debido la reciente declaración del área protegida (año 2023), requiriendo mayor personal para el año 2024

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - DTPA

DEPENDENCIA/AREA- PNN	TOTAL CONTRATOS TRIMESTRE 2023	TOTAL CONTRATOS TRIMESTRE 2024	VARIACIÓN VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024	VARIACIÓN % VIGENCIA 2023 Vs. VIGENCIA 2024
DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO	8	2	-6	-75%
PNN FARALLONES DE CALI - NACION	4	4	-	0%
PNN URAMABA BAHIA MALAGA - NACION	-	-	-	-
PNN UTRIA - NACION	-	-	-	-
PNN SANQUIANGA - NACION	-	-	-	-
PNN LOS KATIOS - NACION	-	2	2	-
PNN MUNCHIQUE - NACION	1	-	-1	-100%
PNN GORGONA - NACION	-	-	-	-
SFF MALPELO - NACION	-	-	-	-
DNMI YURUPARI - NACION	-	-	-	-
DNMI CABO MANGLARES - NACION	-	-	-	-
TOTAL CONTRATOS	13	8	-5	-38%

Fuente: Dirección Territorial

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



La Dirección Territorial Pacífico – DTPA, junto con las áreas protegidas para el cuarto trimestre de 2024, reportó disminución en el número de suscripción de contratos para la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión, pasando de 13 contratos suscritos en el trimestre 2023 a 8 en el cuarto trimestre de 2024, generando una disminución total de 5 contrato que equivale al -38%. La Dirección Territorial Pacífico indicó que esta variación se presentó porque los contratos estaban programados para el primer y por terminaciones anticipadas que requieren nueva contratación.

Para el PNN Farallones de Cali-Nación durante el cuarto trimestre del año 2024 con relación al año 2023 no presentó variación.

Para PNN Utría- Nación, PNN Uramba Bahía Málaga -Nación, PNN Sanquianga-Nación, PNN Munchique-Nación, PNN Gorgona – Nación, SFF Malpelo-Nación, DNMI Yuruparí-Nación y DNMI Cabo Manglares - NACION no reportaron suscripción de contratos por prestación de servicios.

Para PNN los Katios durante el cuarto trimestre del año 2023, no reportó suscripción de contratos por prestación de servicios, para el cuarto trimestre 2024 reportó 2. La Dirección Territorial Pacífico indicó que esta variación se presentó porque los contratos estaban programados para el primer semestre y por terminaciones anticipadas que requieren nueva contratación.

2. ARTÍCULO 3. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

				VALOR OBLIGADO 202	4		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIME 2023	STRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE TRIMESTRE 2024 Vs.		TRTIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	
Nivel Central	\$ 6.539.97	4.101	\$ 2.050.308.558	\$ 2.271.215.306	\$ 4.092.711.928	\$ 8.414.235.792	\$ 1.874.261.691	28,66
Dirección Territorial Amazonia	\$ 1.695.98	9.070	\$ 449.159.523	\$ 571.779.464	\$ 609.907.191	\$ 1.630.846.178	-\$ 65.142.892	- 3,84
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$ 1.905.51	3.059	\$ 455.720.837	\$ 475.715.113	\$ 416.405.833	\$ 1.347.841.783	-\$ 557.676.276	- 29,27
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$ 1.849.39	2.374	\$ 432.620.769	\$ 493.225.130	\$ 821.774.721	\$ 1.747.620.620	-\$ 101.771.754	- 5,50
Dirección Territorial Caribe	\$ 4.247.69	9.953	\$ 1.246.453.604	\$ 1.106.351.934	\$ 692.169.395	\$ 3.044.974.933	-\$ 1.202.725.020	- 28,31
Dirección Territorial Orinoquia	\$ 2.455.17	9.700	\$ 552.018.744	\$ 688.175.567	\$ 987.257.666	\$ 2.227.451.977	-\$ 227.727.723	- 9,28
Dirección Territorial Pacifico	\$ 1.396.87	1.679	\$ 378.808.902	\$ 526.394.710	\$ 492.599.020	\$ 1.397.802.632	\$ 927.953	0,07
TOTAL	\$ 20.090.62	7.936	\$ 5.565.090.937	\$ 6.132.857.225	\$ 8.112.825.754	\$ 19.810.773.915	-\$ 279.854.021	-1,39

Fuente: Nivel Central

Descripción de las Variaciones

Para el cuarto trimestre 2024 el Nivel Central reportó incremento en los gastos por prestación de servicios por valor de \$1.874.261.691 que equivalen al 28.66%, con respecto al reporte del cuarto trimestre de 2023, este rubro corresponde a la necesidad de servicios y el fortalecimiento de procesos misionales y de apoyo de la entidad.

Para la Dirección Territorial Amazonía - DTAM en el cuarto trimestre de 2024, las obligaciones por este concepto registraron disminución por valor de \$65.142.892 que corresponde al 3.84%, con respecto al cuarto trimestre de 2023. Según lo informado por la Dirección Territorial Amazonía, la variación obedece a la tabla de viáticos en el cambio de vigencia y la cantidad de contratos de prestación de servicios que por esta fuente fueron

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



adjudicados, sumado a que en el mes de diciembre de 2024 por insuficiencia de PAC fueron trasladadas las cuentas a reserva.

La Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN, para el cuarto trimestre de 2024, registró disminución del gasto por este concepto en -29.27%, que corresponde al valor de \$ 557.676.276 con respecto al cuarto trimestre de 2023. De acuerdo con la respuesta de la Dirección Territorial Andes Nororientales, la variación corresponde a una disminución por concepto de honorarios persona natural (Contrato prestación de servicios y contrato de prestación de servicios profesionales), en relación del año 2023 al 2024.

La Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO, durante el cuarto trimestre del 2024, presentó disminución por valor de \$101.771.754, que equivale a -5.50%, respecto al cuarto trimestre del 2023. En cuanto a lo informado por la Dirección Territorial Andes Occidentales, la variación se atribuye principalmente a la mayor cantidad de contratos de prestación de servicios registrados en el trimestre de 2023, debido a la incorporación de recursos provenientes del Impuesto al Carbono y Herencia Colombia. Esto resultó en un total de 194 contratos. En contraste, el trimestre de 2024 presentó una contratación con un total de 164 contratos.

La Dirección Territorial Caribe - DTCA, en el cuarto trimestre de 2024, presentó disminución de -28.31%, que corresponde al valor de \$1.202.725.020, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Caribe, informó que esta variación se presentó porque para los meses de noviembre y diciembre se presentaron recortes en la asignación de PAC lo cual da como resultado de una disminución del valor obligado.

La Dirección Territorial Orinoquía - DTOR, en el cuarto trimestre de 2024, presentó disminución en las obligaciones del -9.28% que corresponde al valor de \$227.727.726 con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Orinoquía explica que, en el último trimestre del 2023, llegaron recursos del Proyecto de Gobernabilidad por lo tanto se generaron más CPS y mayor cantidad de pagos.

La Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024, presentó incremento en este concepto de gastos por valor de \$927.953, que equivale al 0.07%, respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Pacífico, informó que esta variación obedece principalmente al incremento del valor de los honorarios establecidos para el año 2024, es pertinente precisar que el número de obligaciones entre el cuarto trimestre del año 2023 y el cuarto trimestre del año 2024 aumentaron, por cuanto en el mes de diciembre 2024 los contratistas presentaron dos cuentas de cobro. A pesar de la disminución de contratistas vinculados durante el trimestre, el valor obligado aumento por el incremento del valor de los honorarios, resaltando que la variación porcentual fue mínima.

A nivel general, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, presentó disminución del gasto en el cuarto trimestre del 2024 equivalente a \$279.854.021, con respecto al cuarto trimestre de 2023.

3. ARTÍCULO 4. HORAS EXTRAS Y VACACIONES

3.1 HORAS EXTRAS

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



				VAL	OR O	BLIGADO 20	24				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	1	TOTAL RIMESTRE 2023	0	CTUBRE	NO	VIEMBRE	D	ICIEMBRE	-	TOTAL TRIMESTRE 2024	 RIMESTRE 2023 /s. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$	2.505.357	\$	-	\$	-	\$	3.494.886	\$	3.494.886	\$ 989.529	39,50%
Dirección Territorial Amazonia	\$	176.931	\$	-	\$	-	\$		\$ -		\$ 176.931	100,00%
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$ -		\$	-	\$	-	\$	-	\$-		\$ -	-
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$ -		\$	-	\$-		\$	-	\$-		\$ -	-
Dirección Territorial Caribe	\$ -		\$	-	\$-		\$	-	\$ -		\$	-
Dirección Territorial Orinoquia	\$ -		\$	-	\$-		\$	-	\$ -		\$ -	-
Dirección Territorial Pacifico	\$ -		\$	-	\$-		\$	-	\$ -		\$ -	-
TOTAL	\$	2.682.288	\$	•	\$	-	\$	3.494.886	\$	3.494.886	\$ 812.598	30,29

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales.

Descripción de las variaciones

Para el cuarto trimestre 2024 el Nivel Central reportó incremento en los gastos de funcionamiento por valor de \$989.529 que equivalen al 39.50% correspondientes a horas extras, con respecto al reporte del cuarto trimestre de 2023, este rubro depende de la dinámica institucional teniendo en cuenta que son las horas extras de conductores.

De otra parte, la Dirección Territorial Amazonía – DTAM para el cuarto trimestre 2024 no reportó gastos por este concepto. La Dirección Territorial Amazonía informó que la territorial en el cuarto trimestre de 2024 no contaba con conductor de planta (único funcionario al que se le reconocen horas extras).

3.2. INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES - FUNCIONAMIENTO

		VAL	OR OBLIGADO	2024		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	39.710.782,00	13.357.269,00	22.015.860,00	6.953.933,00	42.327.062,00	2.616.280,00	6,59%
Dirección Territorial Amazonia	5.369.711,00	10.072.918,00	8.844.278,00	4.237.960,00	23.155.156,00	17.785.445,00	331,22%
Dirección Territorial Andes Occidentales	-	9.612.726,00	-	19.998.929,00	29.611.655,00	29.611.655,00	-
Dirección Territorial Andes Nororientales	1.347.629,00	-	-	6.077.422,00	6.077.422,00	4.729.793,00	350,97%
Dirección Territorial Caribe	-	-	-	15.770.591,00	15.770.591,00	15.770.590,00	100%
Dirección Territorial Orinoquia	1.257.739,00	7.013.646,00	230.254,00	1.897.278,00	9.141.178,00	7.883.439,00	626,79%
Dirección Territorial Pacifico	1.430.552,00	2.413.267,00	1.574.372,00	2.072.915,00	6.060.554,00	4.630.002,00	323,65%
TOTAL	49.116.413,00	42.469.826,00	32.664.764,00	57.009.028,00	132.143.618,00	83.027.205,00	169,04%

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

A nivel general Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC, durante el cuarto trimestre del 2024, presentó aumento de \$83.027.205 del valor reconocido por este concepto, en comparación con el trimestre de 2023.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



En el cuarto trimestre de 2024, para el Nivel Central, se presentó aumento por valor de \$2.616.280, respecto al cuarto trimestre de 2023. Este valor corresponde al pago de obligaciones a exfuncionarios teniendo en cuenta las diferentes causales de retiro.

La Dirección Territorial Amazonía - DTAM, en el cuarto trimestre de 2024, presentó aumento por valor de \$17.785.445, esta variación debido a que para la vigencia 2024 se reconocieron las liquidaciones de José Castillo, Jarvis Rodríguez, Andrea Cano, Julio Jiménez, Maritza Forero, Diva Chota, Raúl Petey, Julia Herrera, Enar Lucitante, Germán Cárdenas y Milena Navarro quienes salen de la entidad por los nombramientos de las personas que ganaron el concurso de méritos de PNNC.

La Dirección Territorial Andes Occidentales DTAO, en el cuarto trimestre de 2024, reportó gasto por valor de \$29.611.655. En el cuarto trimestre del año 2023 no se presentan pagos por indemnización por vacaciones. En el trimestre del año 2024 se hace el pago de las liquidaciones de los funcionarios: SANDOVAL ESCUDEROS EUNICE, ECHEVERRIA ARAQUE MARÍA EUGENIA, VILLARREAL LEAL HECTOR FERNANDO, ARABADORA SABARAYDA GONZALO AYSHTAYBACAY y VILLARREAL RUEDA OSCAR ARMANDO.

La Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN, en el cuarto trimestre de 2024, presentó aumento por valor de \$4.729.793, respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial, informó que para la vigencia 2024 se presentaron tres retiros de funcionarios, uno de ellos en cargo de profesional tenía dos periodos: ALVAREZ LOPEZ DIDIER CEIR \$ 328.639. VELASQUEZ VELASQUEZ ALDEMAR ANTONIO \$448.144. BRAVO DANILO ANDRES \$ 5.300.639

La Dirección Territorial Caribe - DTCA en el cuarto trimestre de 2023, no reportó obligaciones por este concepto. Para el trimestre 2024 reportó gasto por valor de \$15.770.591 debido a que se pagaron 10 liquidaciones por concepto de prestaciones sociales.

La Dirección Territorial Orinoquia - DTOR, en el cuarto trimestre de 2024 presentó incremento por valor de \$ 7.883439 con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Orinoquía indico que esta variación obedeció a las terminaciones de los nombramientos provisionales, con ocasión de los nombramientos del concurso de mérito.

La Dirección Territorial Pacifico - DTPA, en el cuarto trimestre de la vigencia 2024, presentó incremento por valor de \$4.630.002 con respecto al cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Pacífico indicó que esta variación se presentó porque para trimestre 2024 se realizó el pago de indemnización de vacaciones por prestaciones de retiro en octubre de los funcionarios Héctor Javier Montaño mancilla (por el periodo comprendido entre 28 de enero del 2024 al 30 de septiembre del 2024 _resolución número: 20247510000985 de 25-10-2024) y Juan Camilo Cundumi Araujo (por el periodo comprendido entre el 27 de enero del 2024 al 30 de septiembre del 2024 _resolución número: 20247510000975 de 24-10-2024), para el mes de noviembre del 2024 los funcionarios Geovanny Marín Agudelo (por el periodo comprendido entre el 11 de enero 2024 al 06 de octubre del 2024_resolución no. 20247510001115), Joseph Emerson Lemos torres (por el periodo comprendido entre el 23 de junio del 2024 al 06 de octubre del 2024 resolución no. 20247510001125) y Héctor Fabio valencia Castañeda (por el periodo comprendido entre el 02 de septiembre al 31 de octubre del 2024_resolución no. 20247510001135), para el mes de diciembre del 2024 se realiza el pago de indemnización de vacaciones a la funcionaria Sandra patricia Bermeo olmos (por el periodo comprendido entre el 16 de julio del 2024 al 30 de noviembre del 2024_renuncia a su periodo de prueba_resolución 20247510001225 del 23 de diciembre del 2024).

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



4. ARTÍCULO 5. ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES.

4.1 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES MANTENIMIENTO INMUEBLES - INVERSIÓN

Para el cuarto trimestre del año 2024 versus el cuarto trimestre del 2023 el Nivel Central y la Direcciones Territoriales no reportaron valores por el concepto de servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte.

4.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Para el cuarto trimestre del año 2024 versus el cuarto trimestre del 2023 el Nivel Central y la Direcciones Territoriales no reportaron valores por el concepto de servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte.

4.3 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS – FUNCIONAMIENTO.

	TOTAL	V	ALOR OBLIGADO	2024	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$ 880.906.428	\$ 226.833.405	\$ 226.833.405	\$ 226.833.405	\$ 80.500.215	-\$ 200.406.213	-22,75%
Dirección Territorial Amazonia	\$ 43.479.421	\$ 10.817.785	\$ 16.737.363	\$ 14.057.571	\$ 41.612.719	-\$ 1.866.702	-4,29%
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$ 15.246.959	\$ 5.489.612	\$ 5.789.976	\$ 6.467.703	\$ 17.747.291	\$ 2.500.332	16,40%
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$ 87.525.446	\$ 16.732.772	\$ 48.862.573	\$ 60.280.943	\$ 125.876.288	\$ 38.350.842	4.82%
Dirección Territorial Caribe	\$ 82.029.189	\$ 21.423.003	\$ 28.823.014	\$ 59.037.089	\$ 109.283.106	\$ 27.253.917	33.22%
Dirección Territorial Orinoquía	\$ 73.788.502	\$ 27.715.105	\$ 35.240.217	\$ 30.893.649	\$ 93.848.971	\$ 20.060.469	27,19%
Dirección Territorial Pacifico	\$ 13.298.888	\$ 20.468.529	\$ 13.605.294	\$ 25.222.759	\$ 59.296.582	\$ 45.997.694	345,88%
TOTAL	\$ 1.196.274.834	\$ 329.480.212	\$ 375.891.842	\$ 422.793.119	\$ 1.128.165.172	\$ -68.109.661	-5,69%

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Dirección Territorial Amazonía - DTAM, para el cuarto trimestre 2024, presentó disminución en las obligaciones por valor de \$1.866.702 equivalente al -4.29% respecto al cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Amazonas indicó que esta variación obedece a insuficiencia de PAC para el mes de diciembre de la vigencia 2024 quedo un arriendo pendiente de pago.

La Dirección Territorial Andes Nororientales – DTAN para el cuarto trimestre 2024, presentó incremento en las obligaciones por valor de \$2.500.332 equivalente al 16.40% respecto al cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Andes Nororientales reportó que esta variación obedeció al aumento en canon de arrendamiento de un año con respecto al otro.

La Dirección Territorial Andes Occidentales – DTAO para el cuarto trimestre 2024 presentó incremento en las obligaciones por valor de \$38.350.842 equivalente al 43.82% respecto al cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales reportó que la variación se presentó por pago de cuotas de administración de mayo a diciembre de la sede de la DTAO y pago de celdas de parqueadero de septiembre a diciembre DTAO

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia Página 15 / 47



lo que incrementó el consumo de arrendamientos. En contraste, el trimestre de 2023 se presentó un pago normalizado y no incluyó facturas de administración.

La Dirección Territorial Caribe - DTCA, para el cuarto trimestre 2024 presentó incremento en las obligaciones por valor de \$27.253.917 equivalente al 33.22% respecto al cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Caribe informó que la variación obedeció al aumento del IPC y el reajuste de precios en materia de arrendamiento a nivel nacional.

La Dirección Territorial Orinoquía -DTOR, para el cuarto trimestre 2024 presentó incremento por valor de \$20.060.469 equivalente al 27.19% respecto al cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Orinoquía indicó que esta variación se presentó por la Declaratoria de una nueva área protegida MANACACIAS, se celebró un nuevo contrato de arrendamiento en el municipio de San Martin por valor mensual de \$1.200.000.

La Dirección Territorial Pacífico -DTPA, para el cuarto trimestre 2024 presentó incremento por valor de \$45.997.694, equivalente al 345.88% en relación con el cuarto trimestre 2023. La Dirección Territorial Pacífico indicó que esta variación se presentó por los arrendamientos necesarios para la gestión de diferentes áreas protegidas, que no estaban contratados en la vigencia 2023, por ejemplo: * arrendamiento para actividades misionales del área protegida SFF MALPELO. * arrendamiento muelle del área protegida SFF MALPELO. * arrendamiento para actividades misionales del área protegida PNN LOS KATIOS. * arrendamiento para actividades misionales del área protegida PNN GORGONA.

Para el nivel central, en el cuarto trimestre de 2024, presentó disminución del -22.75% que correspondió a un valor de \$200.406.213, con relación al cuarto trimestre 2023. el nivel central no indicó justificación para esta variación.

A nivel general, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, en el cuarto trimestre de 2024, presentó disminución del -5.69% en los gastos por este concepto, con respecto al trimestre del 2023.

4.4 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS. – INVERSION

Para el cuarto trimestre del año 2024 versus el cuarto trimestre del 2023 el Nivel Central y la Direcciones Territoriales no reportaron valores por este concepto.

5. ARTÍCULO 6. PRELACIÓN DE ENCUENTROS VIRTUALES

Para el cuarto trimestre del año 2024 versus el cuarto trimestre del 2023 el Nivel Central y la Direcciones Territoriales no reportaron valores por el concepto de encuentros virtuales. Sin embargo, las reuniones y socializaciones que se efectúan en la Entidad se realizan mediante el uso de las plataformas virtuales procurando aplicar las medidas de austeridad en el gasto para que las comisiones de servicios sean reducidas y enfocadas en los temas misionales de la Entidad.

6. ARTÍCULO 7. SUMINISTRO DE TIQUETES

6.1 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS CONEXOS

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Para el cuarto trimestre del año 2024 versus el cuarto trimestre del 2023 el Nivel Central y las Direcciones Territoriales no reportaron valores por este concepto.

7. ARTÍCULO 8. RECONOMIENTO DE VIÁTICOS

7.1 VIÁTICOS Y COMISIONES - INVERSIÓN

	TOTAL	VA	LOR OBLIGADO 20	024	TOTAL TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	436.872.046,00	238.493.893,00	502.833.143,00	282.543.606,00	1.023.870.642,00	586.998.596,00	134,36%
Dirección Territorial Amazonia	666.759.032,00	5.315.353,00	1.907.809,00	3.520.735,00	10.743.897,00	- 656.015.135,00	- 98,39%
Dirección Territorial Andes Nororientales	90.239.584,00	11.628.865,00	480.000,00	3.647.495,00	15.756.360,00	- 74.483.224,00	- 82,54%
Dirección Territorial Andes Occidentales	90.155.951,00	12.362.667,00	4.354.547,00	17.285.291,00	34.002.505,00	- 56.153.446,00	- 62,28%
Dirección Territorial Caribe	99.196.266,00	45.305.429,00	44.014.599,00	54.015.543,00	143.335.571,00	44.139.305,00	44,50%
Dirección Territorial Orinoquia	102.078.695,00	5.523.999,00	8.058.894,00	3.219.286,00	16.802.179,00	- 85.276.516,00	- 83,54%
Dirección Territorial Pacifico	134.845.987,00	1.552.350,00	3.683.710,00	-	5.236.060,00	- 129.609.927,00	- 96,12%
TOTAL	1.620.147.561,00	320.182.556,00	565.332.702,00	364.231.956,00	1.249.747.214,00	- 370.400.347,00	- 22,86%

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Para la Dirección Territorial Amazonía - DTAM en el cuarto trimestre de 2024 las obligaciones por este concepto registraron disminución por valor de \$656.015.135., equivalente al -98.39%, respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Amazonía indicó que esta variación se presentó porque las comisiones fueron financiadas por otro recurso – FONAM.

Para la Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN, las obligaciones por este concepto registraron disminución para el cuarto trimestre del 2024 por un valor de \$74.483.224 equivalente al -82.54.39%, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Andes Nororientales indicó que la variación obedeció a que actualmente los recursos para este rubro provienen de FONAM.

La Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO, registró disminución en este concepto para el cuarto trimestre del 2024 de \$56.153.446 equivalente a un -62.28%, con respecto al cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que esta variación se presentó por falta de PAC se constituyeron reservas de comisiones.

La Dirección Territorial Caribe -DTCA, para el cuarto trimestre del 2024 registró aumento por este concepto para el trimestre 2024 por valor de \$44.139.305 con respecto al cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Caribe indicó que la variación se debió a que en el cuarto trimestre del año 2024 se realizaron actividades de preparación y participación de la COP16, como también se llevaron a cabo encuentros en las distintas áreas para realizar proyecciones del PEI y estructuración de los proyectos a presentar en el FONDO a la vida.

Para la Dirección Territorial Orinoquía - DTOR en el cuarto trimestre de 2024 las obligaciones por este concepto registraron disminución por valor de \$85.276.516 equivalente al -83.54%, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Orinoquía indicó que esta variación se presentó porque en el último trimestre del 2023, se recibieron recursos del Proyecto de Gobernabilidad y Hecho, el cual iba destinado a proyectos de

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



restauración con comunidades, lo que generaron más comisiones, para el cumplimiento de las metas propuestas en el Proyecto.

Para la Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024, las obligaciones por este concepto registraron una disminución por valor de \$129.609.927 equivalente al -96.12%, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023. La Dirección Territorial Pacífico indicó que en el cuarto trimestre de 2024 se conservó la tendencia de los trimestres anteriores, donde se evidencia que disminuyeron considerablemente las comisiones.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024, las obligaciones por este concepto registraron incremento por valor de \$586.998.596 con respecto al cuarto trimestre de 2023. El Nivel Central indicó que la variación obedeció a la dinámica y procesos institucionales es variante.

A nivel general, Parques Nacionales Naturales, para el cuarto trimestre de 2024, registró disminución por valor de \$370.400.347 equivalentes al -22.86%, respecto del cuarto trimestre de 2023.

7.2 RELACIÓN DE VIÁTICOS Y COMISIONES

A continuación, se detalla la relación de las comisiones otorgadas en el cuarto trimestre de 2024, por el Nivel Central y cada una de las Direcciones Territoriales, en las cuales se verifica el cumplimiento de su legalización dado los términos de la Resolución No. 175 del 31 de mayo del 2022, la cual establece en su "ARTÍCULO DECIMO O. LEGALIZACION (...) Cuando la entidad financia la comisión de servicio o desplazamiento, el servidor público o contratista deberá entregar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la respectiva comisión de servicios o desplazamiento:(...)"

NIVEL CENTRAL

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
С	1324	1-oct-24	\$ 250.000,00	21-oct-24	15-oct-24	6
84	1330	1-oct-24	\$ 120.000,00	10-oct-24	10-oct-24	0
85	1331	1-oct-24	\$ 120.000,00	10-oct-24	8-oct-24	2
86	1338	1-oct-24	\$ 300.000,00	21-oct-24	15-oct-24	6
87	1339	1-oct-24	\$ 300.000,00	21-oct-24	21-oct-24	0
88	1344	2-oct-24	\$ 150.000,00	11-oct-24	9-oct-24	2
89	1345	2-oct-24	\$ 150.000,00	11-oct-24	9-oct-24	2
90	1346	2-oct-24	\$ 150.000,00	11-oct-24	10-oct-24	1
91	1347	2-oct-24	\$ 100.000,00	11-oct-24	7-oct-24	4
92	1348	2-oct-24	\$ 100.000,00	11-oct-24	7-oct-24	4
93	1356	3-oct-24	\$ 120.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
94	1357	3-oct-24	\$ 120.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
95	1360	3-oct-24	\$ 90.000,00	16-oct-24	9-oct-24	7
96	1361	3-oct-24	\$ 200.000,00	18-oct-24	11-oct-24	7
97	1366	4-oct-24	\$ 250.000,00	18-oct-24	18-oct-24	0
98	1368	7-oct-24	\$ 100.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
99	1369	7-oct-24	\$ 100.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
100	1371	7-oct-24	\$ 100.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
101	1376	7-oct-24	\$ 70.000,00	17-oct-24	16-oct-24	1
102	1377	7-oct-24	\$ 70.000,00	17-oct-24	10-oct-24	7
103	1389	9-oct-24	\$ 200.000,00	24-oct-24	22-oct-24	2
104	1390	9-oct-24	\$ 100.000,00	31-oct-24	25-oct-24	6
105	1391	9-oct-24	\$ 250.000,00	25-oct-24	23-oct-24	2

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR	
106	1393	9-oct-24	\$ 100.000,00	23-oct-24	22-oct-24	1	
107	1397	9-oct-24	\$ 100.000,00	23-oct-24	23-oct-24	0	
108	1403	9-oct-24	\$ 80.000,00	24-oct-24	17-oct-24	7	
109	1409	9-oct-24	\$ 450.000,00	1-nov-24	29-oct-24	3	
110	1410	9-oct-24	\$ 50.000,00	25-oct-24	23-oct-24	2	
111	1411	10-oct-24	\$ 90.000,00	25-oct-24	22-oct-24	3	
112	1415	10-oct-24	\$ 130.000,00	24-oct-24	24-oct-24	0	
113 114	1416 1423	10-oct-24 10-oct-24	\$ 130.000,00 \$ 240.000,00	24-oct-24 18-oct-24	18-oct-24 18-oct-24	<u>6</u> 0	
115	1425	11-oct-24	\$ 240.000,00	25-oct-24	23-oct-24	2	
116	1430	11-oct-24	\$ 150.000,00	25-oct-24 25-oct-24	25-oct-24	0	
117	1431	11-oct-24	\$ 150.000,00	25-oct-24	22-oct-24	3	
118	1432	11-oct-24	\$ 150.000,00	25-oct-24	25-oct-24	0	
119	1452	11-oct-24	\$ 90.000,00	12-nov-24	12-nov-24	0	
120	1453	11-oct-24	\$ 80.000,00	25-oct-24	21-oct-24	4	
121	1454	11-oct-24	\$ 80.000,00	25-oct-24	21-oct-24	4	
122	1456	15-oct-24	\$ 90.000,00	1-nov-24	29-oct-24	3	
123	1457	15-oct-24	\$ 45.000,00	8-nov-24	6-nov-24	2	
124	1458	15-oct-24	\$ 90.000,00	6-nov-24	6-nov-24	0	
125	1459	15-oct-24	\$ 90.000,00	12-nov-24	7-nov-24	5	
126	1460	15-oct-24	\$ 45.000,00	1-nov-24	30-oct-24	2	
127	1462	15-oct-24	\$ 45.000,00	5-nov-24	5-nov-24	0	
128	1463	15-oct-24	\$ 90.000,00	12-nov-24	12-nov-24	0	
129	1465	15-oct-24	\$ 45.000,00	8-nov-24	7-nov-24	1	
130	1468	15-oct-24	\$ 60.000,00	24-oct-24	24-oct-24	0	
131	1475	16-oct-24	\$ 30.000,00	1-nov-24	29-oct-24	3	
132	1476	16-oct-24	\$ 30.000,00	1-nov-24	29-oct-24	3	
133 134	1478 1480	16-oct-24 16-oct-24	\$ 150.000,00 \$ 100.000,00	8-nov-24 29-oct-24	8-nov-24 25-oct-24	<u> </u>	
135	1481	16-oct-24	\$ 100.000,00 \$ 150.000,00	31-oct-24	30-oct-24	1	
136	1482	16-oct-24	\$ 300.000,00	7-nov-24	7-nov-24	0	
137	1483	16-oct-24	\$ 300.000,00	12-nov-24	12-nov-24	0	
138	1510	18-oct-24	\$ 320.000,00	1-nov-24	1-nov-24	0	
139	1511	18-oct-24	\$ 320.000,00	1-nov-24	30-oct-24	2	
140	1530	21-oct-24	\$ 90.000,00	12-nov-24	7-nov-24	5	
141	1537	21-oct-24	\$ 100.000,00	6-nov-24	30-oct-24	7	
142	1538	21-oct-24	\$ 100.000,00	6-nov-24	31-oct-24	6	
143	1561	23-oct-24	\$ 200.000,00	12-nov-24	6-nov-24	6	
144	1562	23-oct-24	\$ 200.000,00	12-nov-24	6-nov-24	6	
145	1563	23-oct-24	\$ 200.000,00	12-nov-24	6-nov-24	6	
146	1564	23-oct-24	\$ 100.000,00	8-nov-24	1-nov-24	7	
147	1565	23-oct-24	\$ 100.000,00	8-nov-24	1-nov-24	7	
148	1585	25-oct-24	\$ 180.000,00	6-nov-24	5-nov-24	1	
149	1586	25-oct-24	\$ 180.000,00	6-nov-24	30-oct-24	7	
150	1589	31-oct-24	\$ 50.000,00	18-nov-24	14-nov-24	4	
151	1592	31-oct-24	\$ 120.000,00	18-nov-24	8-nov-24	10	
152	1593	31-oct-24	\$ 120.000,00	18-nov-24	8-nov-24	10	
153	1594	31-oct-24	\$ 120.000,00	15-nov-24	15-nov-24	0	
154	1595	31-oct-24	\$ 150.000,00	13-nov-24	7-nov-24	6	
155 156	1599 1600	31-oct-24 31-oct-24	\$ 80.000,00 \$ 100.000,00	18-nov-24 14-nov-24	13-nov-24 14-nov-24	5 0	
157	1605	31-oct-24	\$ 50.000,00	12-nov-24	12-nov-24	0	
158	1609	31-oct-24	\$ 100.000,00	18-nov-24	13-nov-24	5	
159	1610	31-oct-24	\$ 100.000,00	18-nov-24	9-nov-24	9	
160	1611	31-oct-24	\$ 80.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6	
100			\$ 50.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6	
	1612	.5 I -OCT- 74					
161 162	1612 1613	31-oct-24 31-oct-24	\$ 50.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6	

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
164	1617	31-oct-24	\$ 50.000,00	14-nov-24	8-nov-24	6
165	1618	31-oct-24	\$ 90.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6
166	1619	31-oct-24	\$ 100.000,00	14-nov-24	8-nov-24	6
167	1622	1-nov-24	\$ 120.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6
168	1623	1-nov-24	\$ 120.000,00	18-nov-24	10-nov-24	8
169	1632	1-nov-24	\$ 80.000,00	18-nov-24	14-nov-24	4
170	1633	1-nov-24	\$ 100.000,00	15-nov-24	15-nov-24	0
171	1634	1-nov-24	\$ 100.000,00	15-nov-24	15-nov-24	0
172	1635	1-nov-24	\$ 100.000,00	13-nov-24	13-nov-24	0
173	1636	1-nov-24	\$ 100.000,00	15-nov-24	15-nov-24	0
174	1642	5-nov-24	\$ 100.000,00	18-nov-24	14-nov-24	4
175	1643	5-nov-24	\$ 50.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6
176	1653	6-nov-24	\$ 120.000,00	15-nov-24	15-nov-24	0
177	1654	6-nov-24	\$ 120.000,00	15-nov-24	14-nov-24	1
178	1656	6-nov-24	\$ 220.000,00	20-nov-24	20-nov-24	0
179	1658	6-nov-24	\$ 30.000,00	19-nov-24	14-nov-24	5
180	1661	6-nov-24	\$ 90.000,00	18-nov-24	12-nov-24	6
181	1662	6-nov-24	\$ 80.000,00	18-nov-24	15-nov-24	3
182	1668	7-nov-24	\$ 200.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
183	1669	7-nov-24	\$ 150.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
184	1672	7-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
185	1673	7-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
186	1681	7-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
187	1683	7-nov-24	\$ 150.000,00	20-nov-24	20-nov-24	0
188	1687	7-nov-24	\$ 80.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
189	1689	8-nov-24	\$ 150.000,00	18-nov-24	14-nov-24	4
190	1693	8-nov-24	\$ 140.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
191	1694	8-nov-24	\$ 140.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
192	1696	12-nov-24	\$ 250.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
193	1697	12-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
194	1700	12-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
195	1701	12-nov-24	\$ 50.000,00	22-nov-24	19-nov-24	3
196	1702	12-nov-24	\$ 50.000,00	22-nov-24	19-nov-24	3
197	1705	13-nov-24	\$ 150.000,00	22-nov-24	22-nov-24	0
198	1706	13-nov-24	\$ 150.000,00	22-nov-24	19-nov-24	3
199	1707	13-nov-24	\$ 140.000,00	25-nov-24	19-nov-24	6
200	1713	13-nov-24	\$ 60.000,00	27-nov-24	22-nov-24	5
201	1716	13-nov-24	\$ 150.000,00	2-dic-24	26-nov-24	6
202	1718	13-nov-24	\$ 170.000,00	22-nov-24	19-nov-24	3
203	1719	13-nov-24	\$ 100.000,00	22-nov-24	18-nov-24	4
204	1722	14-nov-24	\$ 100.000,00	25-nov-24	19-nov-24	6
205	1723	14-nov-24	\$ 60.000,00	27-nov-24	23-nov-24	4
206	1724	14-nov-24	\$ 120.000,00	27-nov-24	23-nov-24	4
207	1726	14-nov-24	\$ 120.000,00	27-nov-24	23-nov-24	4
208	1727	14-nov-24	\$ 120.000,00	27-nov-24	27-nov-24	0
209	1728	14-nov-24	\$ 200.000,00	29-nov-24	25-nov-24	4
210	1729	14-nov-24	\$ 60.000,00	28-nov-24	23-nov-24	5
211	1730	14-nov-24	\$ 300.000,00	29-nov-24	26-nov-24	3
212	1731	14-nov-24	\$ 300.000,00	29-nov-24	26-nov-24	3
Frants Nivel Cont	TOTAL NIVEL CENTR	AL	\$ 16.454.000			

Fuente: Nivel Central

El Nivel Central para el cuarto trimestre de 2024, reportó 212 comisiones por valor de \$16.454.000 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 2 comisiones no cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardaron entre 3 y 6 días para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VAL	OR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
1	530	2/10/2024	\$	38.146,00	29/7/2024	8/10/2024	-71
2	538	7/10/2024	\$	80.000,00	23/7/2024	15/10/2024	-84
3	541	8/10/2024	\$	120.000,00	26/7/2024	21/10/2024	-87
4	569	21/10/2024	\$	250.000,00	12/8/2024	1/11/2024	-81
5	595	24/10/2024	\$	90.000,00	22/8/2024	5/11/2024	-75
6	599	25/10/2024	\$	220.000,00	21/8/2024	31/10/2024	-71
7	607	1/11/2024	\$	250.000,00	26/8/2024	13/11/2024	-79
8	611	1/11/2024	\$	100.000,00	23/8/2024	12/11/2024	-81
9	612	1/11/2024	\$	100.000,00	23/8/2024	8/11/2024	-77
10	635	12/11/2024	\$	151.000,00	9/9/2024	19/11/2024	-71
11	637	12/11/2024	\$	50.000,00	5/9/2024	18/11/2024	-74
12	644	13/11/2024	\$	250.000,00	13/9/2024	30/11/2024	-78
13	655	19/11/2024	\$	100.000,00	20/9/2024	25/11/2024	-66
14	666	20/11/2024	\$	120.000,00	27/9/2024	26/11/2024	-60
15	668	20/11/2024	\$	120.000,00	25/9/2024	30/11/2024	-66
16	673	22/11/2024	\$	550.000,00	23/9/2024	1/12/2024	-69
17	680	26/11/2024	\$	60.000,00	30/9/2024	29/11/2024	-60
18	695	29/11/2024	\$	340.000,00	13/9/2024	13/12/2024	-91
19	723	4/12/2024	\$	13.500,00	17/10/2024	13/12/2024	-57
20	732	6/12/2024	\$	100.000,00	22/10/2024	13/12/2024	-52
21	741	6/12/2024	\$	100.000,00	24/10/2024	18/12/2024	-55
22	744	6/12/2024	\$	214.000,00	24/10/2024	17/12/2024	-54
23	745	6/12/2024	\$	214.000,00	24/10/2024	19/12/2024	-56
24	747	6/12/2024	\$	50.000,00	24/10/2024	13/12/2024	-50
25	748	6/12/2024	\$	145.000,00	24/10/2024	18/12/2024	-55
26	749	6/12/2024	\$	50.000,00	24/10/2024	19/12/2024	-56
27	751	6/12/2024	\$	50.000,00	24/10/2024	19/12/2024	-56
28	753	6/12/2024	\$	70.000,00	18/12/2024	20/12/2024	-2
29	762	6/12/2024	\$	180.000,00	20/12/2024	17/12/2024	3
30	763	6/12/2024	\$	180.000,00	20/12/2024	17/12/2024	3
31	764	6/12/2024	\$	180.000,00	20/12/2024	17/12/2024	3
32	765	6/12/2024	\$	180.000,00	20/12/2024	18/12/2024	2
33	773	11/12/2024	\$	1.168.253,00	20/12/2024	18/12/2024	2
34	774	11/12/2024	\$	120.000,00	20/12/2024	17/12/2024	3
	TOT	AL AMAZONIA	\$	6.003.899			

Fuente: Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Amazonía - DTAM para el cuarto trimestre de 2024, reportó 34 comisiones por valor de \$6.003.899 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 28 comisiones no cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardaron entre 2 y 91 días para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización. Así mismo se observa que 6 comisiones no habían sido legalizadas.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES-DTAN

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
1	1335	01/10/2024	\$ 1.153.395,00	11/10/2024	10/10/2024	1
2	1362	03/10/2024	\$ 2.537.469,00	21/10/2024	18/10/2024	3
3	1545	22/10/2024	\$ 1.153.395,00	06/11/2024	06/11/2024	0
4	1545	22/10/2024	\$ 461.358,00	06/11/2024	06/11/2024	0

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
5	507	01/10/2024	\$ 70.000,00	11/10/2024	15/10/2024	-4
6	508	01/10/2024	\$ 70.000,00	10/10/2024	10/10/2024	0
7	510	01/10/2024	\$ 160.000,00	10/10/2024	04/10/2024	6
8	513	03/10/2024	\$ 30.000,00	11/10/2024	11/10/2024	0
9	514	03/10/2024	\$ 30.000,00	11/10/2024	10/10/2024	1
10	515	04/10/2024	\$ 120.000,00	15/10/2024	10/10/2024	5
11	517	04/10/2024	\$ 90.000,00	21/10/2024	21/10/2024	0
12	518	04/10/2024	\$ 120.000,00	17/10/2024	15/10/2024	2
13	521	08/10/2024	\$ 160.000,00	17/10/2024	11/10/2024	6
14	522	08/10/2024	\$ 20.000,00	17/10/2024	11/10/2024	6
15	524	08/10/2024	\$ 250.000,00	21/10/2024	21/10/2024	0
16	525	08/10/2024	\$ 20.000,00	21/10/2024	15/10/2024	6
17	526	10/10/2024	\$ 50.000,00	25/10/2024	28/10/2024	-3
18	527	10/10/2024	\$ 150.000,00	25/10/2024	23/10/2024	2
19	528	10/10/2024	\$ 100.000,00	25/10/2024	25/10/2024	0
20	529	10/10/2024	\$ 36.400,00	25/10/2024	23/10/2024	2
21	530	10/10/2024	\$ 140.000,00	25/10/2024	22/10/2024	3
22	531	10/10/2024	\$ 250.000,00	25/10/2024	25/10/2024	0
23	532	10/10/2024	\$ 90.000,00	25/10/2024	29/10/2024	-4
24	536	10/10/2024	\$ 200.000,00	24/10/2024	25/10/2024	-1
25	543	11/10/2024	\$ 20.000,00	25/10/2024	31/10/2024	-6
26	545	15/10/2024	\$ 80.000,00	24/10/2024	24/10/2024	0
27	546	15/10/2024	\$ 80.000,00	24/10/2024	24/10/2024	0
28	547	16/10/2024	\$ 180.000,00	25/10/2024	23/10/2024	2
29	548	16/10/2024	\$ 180.000,00	25/10/2024	18/10/2024	7
30	549	16/10/2024	\$ 120.000,00	25/10/2024	23/10/2024	2
31	550	16/10/2024	\$ 120.000,00	25/10/2024	23/10/2024	2
32	551	16/10/2024	' '	01/11/2024	22/10/2024	10
33	552		· ·	01/11/2024		2
34		17/10/2024	\$ 360.000,00		30/10/2024	
	553	17/10/2024	\$ 300.000,00	01/11/2024	22/10/2024	10
35	554	17/10/2024	\$ 240.000,00	01/11/2024	22/10/2024	10
36	555	17/10/2024	\$ 240.000,00	01/11/2024	28/10/2024	4 4
37	556	17/10/2024	\$ 240.000,00	01/11/2024	28/10/2024	
38	557	17/10/2024	\$ 100.000,00	01/11/2024	30/11/2024	-29
39	558	17/10/2024	\$ 100.000,00	01/11/2024	29/11/2024	-28
40	559	17/10/2024	\$ 100.000,00	01/11/2024	30/11/2024	-29
41	560	17/10/2024	\$ 120.000,00	08/11/2024	05/11/2024	3
42	561	17/10/2024	\$ 120.000,00	08/11/2024	05/11/2024	3
43	566	17/10/2024	\$ 200.000,00	05/11/2024	31/10/2024	5
44	569	23/10/2024	\$ 100.000,00	07/11/2024	31/10/2024	7
45	573	23/10/2024	\$ 250.000,00	12/10/2024	29/10/2024	-17
46	1647	05/11/2024	\$ 20.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
47	574	25/10/2024	\$ 270.000,00	01/11/2024	01/11/2024	0
48	575	29/10/2024	\$ 300.000,00	18/11/2024	13/11/2024	5
49	576	29/10/2024	\$ 200.000,00	18/11/2024	19/11/2024	-1
50	577	29/10/2024	\$ 80.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
51	578	29/10/2024	\$ 120.000,00	18/11/2024	19/11/2024	-1
52	579	01/11/2024	\$ 250.000,00	18/11/2024	14/11/2024	4
53	580	01/11/2024	\$ 120.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
54	581	01/11/2024	\$ 150.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
55	582	01/11/2024	\$ 160.000,00	18/11/2024	19/11/2024	-1
56	583	01/11/2024	\$ 200.000,00	18/11/2024	13/11/2024	5
57	584	01/11/2024	\$ 200.000,00	18/11/2024	19/11/2024	-1
58	585	01/11/2024	\$ 80.000,00	18/11/2024	14/11/2024	4
59	587	08/11/2024	\$ 200.000,00	22/11/2024	20/11/2024	2

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
60	591	08/11/2024	\$ 240.000,00	22/11/2024	19/11/2024	3
61	592	08/11/2024	\$ 240.000,00	22/11/2024	18/11/2024	4
62	593	08/11/2024	\$ 240.000,00	22/11/2024	18/11/2024	4
63	594	08/11/2024	\$ 240.000,00	22/11/2024	19/11/2024	3
64	595	08/11/2024	\$ 203.000,00	22/11/2024	14/11/2024	8
65	596	08/11/2024	\$ 190.000,00	22/11/2024	21/11/2024	1
66	597	08/11/2024	\$ 160.000,00	22/11/2024	19/11/2024	3
67	598	08/11/2024	\$ 300.000,00	22/11/2024	20/11/2024	2
68	602	08/11/2024	\$ 180.000,00	22/11/2024	14/11/2024	8
69	603	08/11/2024	\$ 120.000,00	22/11/2024	21/11/2024	1
70	607	08/11/2024	\$ 660.750,00	22/11/2024	19/11/2024	3
71	608	08/11/2024	\$ 468.002,50	22/11/2024	19/11/2024	3
72	612	13/11/2024	\$ 180.000,00	29/11/2024	21/11/2024	8
73	613	13/11/2024	\$ 180.000,00	29/11/2024	28/11/2024	1
74	614	13/11/2024	\$ 120.000,00	29/11/2024	28/11/2024	1
75	618	14/11/2024	\$ 50.000,00	22/11/2024	18/11/2024	4
76	619	18/11/2024	\$ 25.000,00	28/11/2024	29/11/2024	-1
77	620	18/11/2024	\$ 70.000,00	28/11/2024	22/11/2024	6
78	621	18/11/2024	\$ 70.000,00	28/11/2024	22/11/2024	6
79	631	18/11/2024	\$ 25.000,00	28/11/2024	28/11/2024	0
80	632	18/11/2024	\$ 80.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
81	634	21/11/2024	\$ 30.000,00	02/12/2024	28/11/2024	4
82	635	22/11/2024	\$ 30.000,00	03/12/2024	29/11/2024	4
83	636	22/11/2024	\$ 100.000,00	06/12/2024	04/12/2024	2
84	1892	02/12/2024	\$ 110.000,00	17/12/2024	11/12/2024	6
85	643	29/11/2024	\$ 200.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
86	644	29/11/2024	\$ 310.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
87	646	29/11/2024	\$ 200.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
88	648	29/11/2024	\$ 160.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
89	651	29/11/2024	\$ 150.000,00	13/12/2024	13/12/2024	0
90	654	29/11/2024	\$ 50.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
91	659	29/11/2024	\$ 200.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
92	660	29/11/2024	\$ 92.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
93	661	29/11/2024	\$ 92.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
94	662	29/11/2024	\$ 220.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
95	663	29/11/2024	\$ 220.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
96	664	29/11/2024	\$ 220.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
97	665	29/11/2024	\$ 220.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
98	666	29/11/2024	\$ 220.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
						_
99 100	668	29/11/2024	\$ 300.000,00	13/12/2024 13/12/2024	10/12/2024 10/12/2024	3
		29/11/2024 29/11/2024	\$ 110.000,00 \$ 110.000,00	t		3
101	673			13/12/2024	10/12/2024	
102	674	29/11/2024		13/12/2024	11/12/2024	2
103	675	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
104	676	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
105	678	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
106	679	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
107	680	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
108	681	29/11/2024	\$ 44.000,00	13/12/2024	12/12/2024	1
109	682	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
110	683	29/11/2024	\$ 35.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
111	685	29/11/2024	\$ 70.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
112	687	29/11/2024	\$ 293.056,00	13/12/2024	12/12/2024	1
113	688	29/11/2024	\$ 461.358,00	13/12/2024	12/12/2024	1
114	715	04/12/2024	\$ 150.000,00	17/12/2024	13/12/2024	4

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE		VIA IE		FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
115	716	06/12/2024	\$	50.000,00	18/12/2024	11/12/2024	7		
116	718	10/12/2024	\$	112.000,00	20/12/2024	16/12/2024	4		
117	720	10/12/2024	\$	150.000,00	20/12/2024	16/12/2024	4		
118	723	13/12/2024	\$	113.800,00	23/12/2024	17/12/2024	6		
	TOTAL ANDES NORORIENTALES		\$	22.575.983.50					

Fuente: Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN para el cuarto trimestre de 2024, reportó 118 comisiones por valor de \$22.575.983.50 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 14 comisiones no cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardaron entre 1 y 29 días para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - DTAO

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	 OR GASTOS E VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
1	0543	30/10/2024	\$ 80.000	16/11/2024	13/11/2024	3
2	0544	30/10/2024	\$ 80.000	16/11/2024	12/11/2024	4
3	0545	30/10/2024	\$ 80.000	16/11/2024	12/11/2024	4
4	0546	30/10/2024	\$ 80.000	16/11/2024	13/11/2024	3
5	0547	30/10/2024	\$ 50.000	15/11/2024	12/11/2024	3
6	0548	30/10/2024	\$ 150.000	15/11/2024	9/11/2024	6
7	0553	30/10/2024	\$ 300.000	15/11/2024	15/11/2024	0
8	0558	30/10/2024	\$ 90.000	13/11/2024	6/11/2024	7
9	0559	30/10/2024	\$ 120.000	15/11/2024	15/11/2024	0
10	0560	30/10/2024	\$ 140.000	15/11/2024	14/11/2024	1
11	0561	30/10/2024	\$ 140.000	15/11/2024	8/11/2024	7
12	0562	30/10/2024	\$ 140.000	15/11/2024	14/11/2024	1
13	0563	30/10/2024	\$ 280.000	15/11/2024	14/11/2024	1
14	0564	30/10/2024	\$ 100.000	16/11/2024	13/11/2024	3
15	0565	31/10/2024	\$ 120.000	15/11/2024	14/11/2024	1
16	0567	31/10/2024	\$ 665.000	15/11/2024	13/11/2024	2
17	0568	31/10/2024	\$ 665.000	15/11/2024	13/11/2024	2
18	0569	31/10/2024	\$ 665.000	15/11/2024	13/11/2024	2
19	0570	31/10/2024	\$ 665.000	15/11/2024	13/11/2024	2
20	0571	31/10/2024	\$ 150.000	15/11/2024	13/11/2024	2
21	0572	31/10/2024	\$ 150.000	12/11/2024	12/11/2024	0
22	0573	31/10/2024	\$ 160.000	15/11/2024	15/11/2024	0
23	0583	1/11/2024	\$ 100.000	16/11/2024	15/11/2024	1
24	0584	1/11/2024	\$ 100.000	16/11/2024	15/11/2024	1
25	0585	1/11/2024	\$ 100.000	16/11/2024	15/11/2024	1
26	0586	1/11/2024	\$ 100.000	16/11/2024	15/11/2024	1
27	0587	1/11/2024	\$ 120.000	15/11/2024	12/11/2024	3
28	0610	7/11/2024	\$ 150.000	15/11/2024	14/11/2024	1
29	0611	7/11/2024	\$ 300.000	22/11/2024	19/11/2024	3
30	0613	7/11/2024	\$ 100.000	21/11/2024	20/11/2024	1
31	0614	12/11/2024	\$ 120.000	20/11/2024	18/11/2024	2
32	0618	14/11/2024	\$ 27.000	23/11/2024	18/11/2024	5
33	0620	15/11/2024	\$ 500.000	29/11/2024	25/11/2024	4
34	0621	15/11/2024	\$ 180.000	30/11/2024	28/11/2024	2
35	0624	15/11/2024	\$ 100.000	30/11/2024	28/11/2024	2
36	0625	15/11/2024	\$ 150.000	30/11/2024	28/11/2024	2
37	0626	15/11/2024	\$ 32.000	30/11/2024	26/11/2024	4

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
38	0629	15/11/2024	\$ 150.000	30/11/2024	29/11/2024	1
39	0631	15/11/2024	\$ 150.000	4/12/2024	2/12/2024	2
40	0632	15/11/2024	\$ 20.000	30/11/2024	26/11/2024	4
41	0633	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
42	0634	15/11/2024	\$ 80.000	30/11/2024	28/11/2024	2
43	0635	15/11/2024	\$ 80.000	30/11/2024	28/11/2024	2
44	0636	15/11/2024	\$ 80.000	30/11/2024	28/11/2024	2
45	0640	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
46	0641	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
47	0642	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
48	0643	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
49	0644	15/11/2024	\$ 150.000	4/12/2024	2/12/2024	2
50	0645	15/11/2024	\$ 200.000	29/11/2024	25/11/2024	4
51	0646	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
52	0647	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	27/11/2024	3
53	0649	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
54	0650	15/11/2024	\$ 120.000	30/11/2024	25/11/2024	5
55	0651	15/11/2024	\$ 80.000	30/11/2024	26/11/2024	4
56	0652	15/11/2024	\$ 20.000	30/11/2024	26/11/2024	4
57	0653	15/11/2024	\$ 20.000	30/11/2024	26/11/2024	4
58	0654	15/11/2024	\$ 20.000	30/11/2024	26/11/2024	4
59	0660	15/11/2024	\$ 400.000,00	30/11/2024	28/11/2024	2
60	0661	15/11/2024	\$ 130.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
61	0662	15/11/2024	\$ 130.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
62	0665	15/11/2024	\$ 150.000,00	29/11/2024	25/11/2024	4
63	0666	18/11/2024	\$ 408.000,00	30/11/2024	30/11/2024	0
64	0670	18/11/2024	\$ 150.000,00	29/11/2024	26/11/2024	3
65	1738	18/11/2024	\$ 100.000,00	29/11/2024	27/11/2024	2
66	0671	18/11/2024	\$ 150.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
67	0672	18/11/2024	\$ 150.000,00	29/11/2024	25/11/2024	4
68	0673	18/11/2024	\$ 50.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
69	0674	18/11/2024	\$ 50.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
70	0683	18/11/2024	\$ 299.547,00	29/11/2024	29/11/2024	0
71	0712	20/11/2024	\$ 120.000,00	29/11/2024	25/11/2024	4
72	0714	20/11/2024	\$ 120.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
73	0715	20/11/2024	\$ 210.000,00	6/12/2024	3/12/2024	3
74	0716	25/11/2024	\$ 170.000,00	6/12/2024	5/12/2024	1
75	0718	25/11/2024	\$ 50.000,00	5/12/2024	28/11/2024	7
76	0719	25/11/2024	\$ 250.000,00	7/12/2024	2/12/2024	5
77 78	0720 0721	25/11/2024 25/11/2024	\$ 150.000,00 \$ 350.000.00	9/12/2024	10/12/2024	-1 -1
		26/11/2024	\$ 350.000,00 \$ 80.000,00	9/12/2024 4/12/2024	10/12/2024 3/12/2024	
79 80	0723 0725	26/11/2024	\$ 100.000,00	4/12/2024	28/11/2024	6
81	0726	26/11/2024	\$ 100.000,00	6/12/2024	5/12/2024	1
82	1844NC	26/11/2024	\$ 150.000,00	8/12/2024	3/12/2024	5
83	0727	27/11/2024	\$ 90.000,00	6/12/2024	2/12/2024	4
84	0729	27/11/2024	\$ 182.000,00	8/12/2024	2/12/2024	6
85	0730	29/11/2024	\$ 250.000,00	7/12/2024	2/12/2024	5
86	0735	02/12/2024	\$ 120.000,00	12/12/2024	6/12/2024	6
87	0747	03/12/2024	\$ 160.000,00	12/12/2024	10/12/2024	2
88	0750	04/12/2024	\$ 100.000,00	12/12/2024	6/12/2024	6
89	0756	05/12/2024	\$ 34.000,00	14/12/2024	10/12/2024	4
90	0759	05/12/2024	\$ 300.000,00	20/12/2024	12/12/2024	8
91	0761	05/12/2024	\$ 200.000,00	20/12/2024	14/12/2024	6
92	0762	05/12/2024	\$ 200.000,00	20/12/2024	13/12/2024	7
93	0764	06/12/2024	\$ 200.000,00	20/12/2024	13/12/2024	7
		06/12/2024	\$ 200.000,00	20/12/2024	13/12/2024	7
94	0767	00/12/2024				

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VA	ALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
96	0775	06/12/2024	\$	250.000,00	20/12/2024	14/12/2024	6
97	0795	10/12/2024	\$	45.000,00	19/12/2024	16/12/2024	3
98	1968 NC	11/12/2024	\$	50.000,00	22/12/2024	16/12/2024	6
99	0799	13/12/2024	\$	100.000,00	23/12/2024	18/12/2024	5
100	1997NC	16/12/2024	\$	100.000,00	24/12/2024	20/12/2024	4
101	0801	16/12/2024	\$	58.000,00	23/12/2024	17/12/2024	6
102	0804	17/12/2024	\$	58.000,00	24/12/2024	19/12/2024	5
103	2004 nc	20/12/2024	\$	100.000,00	31/12/2024	30/12/2024	1
104	0809	23/12/2024	\$	58.000,00	31/12/2024	26/12/2024	5
105	0810	25/12/2024	\$	58.000,00	1/1/2025	30/12/2024	2
106	02011 NC	24/12/2024	\$	100.000,00	3/1/2025	30/12/2024	4
107	TOTAL ANDES O	CCIDENTALES	\$	16.401.547			

Fuente: Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO para el cuarto trimestre de 2024, reportó 107 comisiones por valor de \$ 16.401.547 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 2 comisiones no cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardaron 1 día para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - DTOR

ÍTEM	No. COMISIOIN	FECHA	VALOR GAST DE VIAJE	OS FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
1	805	01/10/2024	\$ 80.000,	00 11/10/2024	9/10/2024	2
2	806	01/10/2024	\$ 80.000,	00 11/10/2024	11/10/2024	0
3	807	01/10/2024	\$ 27.400,	00 16/10/2024	9/10/2024	7
4	810	01/10/2024	\$ 54.400,	00 11/10/2024	Cancelada	N/A
5	811	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
6	812	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
7	813	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
8	814	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
9	815	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
10	816	01/10/2024	\$ 60.000,	00 11/10/2024	Cancelada	N/A
12	819	02/10/2024	\$ 27.400,	00 9/10/2024	8/10/2024	1
13	820	02/10/2024	\$ 120.000	00 10/10/2024	10/10/2024	0
14	821	02/10/2024	\$ 150.000	00 11/10/2024	10/10/2024	1
15	822	02/10/2024	\$ 150.000	00 11/10/2024	11/10/2024	0
16	823	02/10/2024	\$ 120.000	00 11/10/2024	11/10/2024	0
17	824	03/10/2024	\$ 40.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
18	825	03/10/2024	\$ 40.000,	00 11/10/2024	7/10/2024	4
19	826	04/10/2024	\$ 36.000,	00 11/10/2024	10/10/2024	1
20	829	04/10/2024	\$ 190.000	00 21/10/2024	21/10/2024	0
21	831	04/10/2024	\$ 80.000,	00 17/10/2024	17/10/2024	0
22	832	04/10/2024	\$ 150.000	00 15/10/2024	11/10/2024	4
23	833	04/10/2024	\$ 80.000,	00 16/10/2024	16/10/2024	0
24	837	04/10/2024	\$ 140.000	00 17/10/2024	17/10/2024	0
25	839	07/10/2024	\$ 460.000	00 21/10/2024	17/10/2024	4
26	840	07/10/2024	\$ 140.000	00 18/10/2024	17/10/2024	1
27	841	07/10/2024	\$ 140.000	00 21/10/2024	18/10/2024	3
28	842	07/10/2024	\$ 80.000,	00 17/10/2024	16/10/2024	1
29	843	08/10/2024	\$ 100.000	00 18/10/2024	18/10/2024	0
31	849	08/10/2024	\$ 184.800	00 17/10/2024	10/10/2024	7

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



		NATU	RALES DE COLO	MBIA		
ÍTEM	No. COMISIOIN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
32	850	08/10/2024	\$ 60.000,00	17/10/2024	Cancelada	N/A
34	863	09/10/2024	\$ 54.400,00	18/10/2024	16/10/2024	2
35	869	09/10/2024	\$ 90.000,00	25/10/2024	25/10/2024	0
36	872	11/10/2024	\$ 260.000,00	25/10/2024	24/10/2024	1
37	873	11/10/2024	\$ 161.600,00	23/10/2024	22/10/2024	1
38	876	11/10/2024	\$ 80.000,00	25/10/2024	Cancelada	N/A
39	877	11/10/2024	\$ 54.800,00	25/10/2024	22/10/2024	3
42	880	15/10/2024	\$ 50.000,00	25/10/2024	24/10/2024	1
43	881	15/10/2024	\$ 80.000,00	24/10/2024	23/10/2024	1
44	883	15/10/2024	\$ 107.200,00	23/10/2024	22/10/2024	1
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1
45 46	885	15/10/2024		23/10/2024	22/10/2024	3
	887	15/10/2024	\$ 52.800,00	25/10/2024	22/10/2024	2
48	889	16/10/2024	\$ 50.000,00	24/10/2024	22/10/2024	
49	890	17/10/2024	\$ 111.800,00	25/10/2024	Cancelada	N/A
50	891	17/10/2024	\$ 190.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
51	892	17/10/2024	\$ 190.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
52	896	17/10/2024	\$ 48.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
53	901	17/10/2024	\$ 120.000,00	25/10/2024	24/10/2024	0
54	903	17/10/2024	\$ 45.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
55	905	18/10/2024	\$ 48.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
56	909	18/10/2024	\$ 50.000,00	28/10/2024	22/10/2024	6
57	915	18/10/2024	\$ 48.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
58	919	18/10/2024	\$ 48.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
59	922	18/10/2024	\$ 80.000,00	12/11/2024	7/11/2024	5
60	926	22/10/2024	\$ 90.000,00	1/11/2024	1/11/2024	0
61	927	22/10/2024	\$ 130.000,00	5/11/2024	1/11/2024	4
62	930	23/10/2024	\$ 140.000,00	31/10/2024	29/10/2024	2
63	939	25/10/2024	\$ 52.800,00	6/11/2024	31/10/2024	6
64	942	28/10/2024	\$ 50.000,00	7/11/2024	7/11/2024	0
65	943	28/10/2024	\$ 50.000,00	7/11/2024	7/11/2024	0
66	944	29/10/2024	\$ 80.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
67	945	29/10/2024	\$ 140.000,00	18/11/2024	16/11/2024	2
68	946	29/10/2024	\$ 130.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
69	947	29/10/2024	\$ 160.000,00	18/11/2024	12/11/2024	6
70	948	29/10/2024	\$ 80.000,00	18/11/2024	14/11/2024	4
71	953	31/10/2024	\$ 45.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
72	+	31/10/2024	\$ 133.600,00	14/11/2024		N/A!
	956 957	31/10/2024	<u>'</u>	12/11/2024	Cancelada	
73			\$ 52.800,00		12/11/2024	0
74	963	01/11/2024	\$ 90.000,00	14/11/2024	14/11/2024	0
75	964	01/11/2024	\$ 90.000,00	14/11/2024	13/11/2024	1
76	965	01/11/2024	\$ 80.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
77	966	01/11/2024	\$ 50.000,00	14/11/2024	12/11/2024	2
78	968	01/11/2024	\$ 175.000,00	15/11/2024	12/11/2024	3
79	969	01/11/2024	\$ 50.000,00	14/11/2024	12/11/2024	2
80	970	01/11/2024	\$ 170.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
81	973	01/11/2024	\$ 90.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
82	977	05/11/2024	\$ 60.000,00	14/11/2024	14/11/2024	0
83	979	05/11/2024	\$ 60.000,00	14/11/2024	13/11/2024	1
84	981	05/11/2024	\$ 27.400,00	14/11/2024	12/11/2024	2
85	997	05/11/2024	\$ 150.000,00	20/12/2024	14/12/2024	6
86	1000	06/11/2024	\$ 140.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
87	1001	06/11/2024	\$ 278.400,00	18/11/2024	14/11/2024	4
88	1003	07/11/2024	\$ 160.000,00	21/11/2024	Cancelada	N/A
89	1004	07/11/2024	\$ 160.000,00	21/11/2024	Cancelada	N/A
90	1009	07/11/2024	\$ 80.000,00	20/11/2024	20/11/2024	0

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. COMISIOIN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIOIN O CANCELACION	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
91	1013	08/11/2024	\$ 50.000,00	18/11/2024	18/11/2024	0
92	1026	08/11/2024	\$ 146.000,00	21/11/2024	Cancelada	N/A
93	1027	08/11/2024	\$ 146.000,00	21/11/2024	Cancelada	N/A
94	1031	12/11/2024	\$ 27.400,00	22/11/2024	19/11/2024	3
95	1041	14/11/2024	\$ 36.000,00	27/11/2024	27/11/2024	0
96	1047	14/11/2024	\$ 190.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
97	1049	15/11/2024	\$ 60.000,00	6/12/2024	3/12/2024	3
98	1053	18/11/2024	\$ 54.800,00	28/11/2024	27/11/2024	1
99	1054	18/11/2024	\$ 100.000,00	26/11/2024	25/11/2024	1
100	1055	18/11/2024	\$ 100.000,00	26/11/2024	26/11/2024	0
101	1057	19/11/2024	\$ 50.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
103	1058	19/11/2024	\$ 50.000,00	29/11/2024	29/11/2024	0
104	1060	20/11/2024	\$ 134.600,00	27/11/2024	22/11/2024	5
105	1061	20/11/2024	\$ 110.000,00	27/11/2024	27/11/2024	0
106	1075	21/11/2024	\$ 54.800,00	29/11/2024	27/11/2024	2
107	1077	21/11/2024	\$ 251.000,00	6/12/2024	4/12/2024	2
108	1083	22/11/2024	\$ 50.000,00	6/12/2024	3/12/2024	3
111	1084	22/11/2024	\$ 50.000,00	6/12/2024	2/12/2024	4
112	1085	22/11/2024	\$ 50.000,00	6/12/2024	3/12/2024	3
113	1086	22/11/2024	\$ 50.000,00	6/12/2024	2/12/2024	4
114	1091	25/11/2024	\$ 140.000,00	6/12/2024	3/12/2024	3
115	1096	27/11/2024	\$ 111.800,00	4/12/2024	4/12/2024	0
116	1106	02/12/2024	\$ 50.000,00	13/12/2024	10/12/2024	3
117	1107	03/12/2024	\$ 90.000,00	13/12/2024	11/12/2024	2
118	1110	03/12/2024	\$ 111.800,00	11/12/2024	Cancelada	N/A
119	1111	04/12/2024	\$ 50.000,00	13/12/2024	13/12/2024	0
120	1112	04/12/2024	\$ 100.000,00	20/12/2024	16/12/2024	4
121	1120	05/12/2024	\$ 50.000,00	12/12/2024	12/12/2024	0
122	1123	05/12/2024	\$ 50.000,00	17/12/2024	17/12/2024	0
123	1131	09/12/2024	\$ 50.000,00	18/12/2024	13/12/2024	5
124	1137	10/12/2024	\$ 100.000,00	23/12/2024	17/12/2024	6
125	1138	10/12/2024	\$ 140.000,00	23/12/2024	20/12/2024	3
126	1140	10/12/2024	\$ 160.000,00	20/12/2024	Cancelada	N/A
127	1141	10/12/2024	\$ 160.000,00	24/12/2024	18/12/2024	6
	TOTALOR	INOQUIA	\$ 12.280.400			

Fuente: Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Orinoquia - DTOR para el cuarto trimestre de 2024, reportó 214 comisiones por valor de \$12.280.400 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que las comisiones cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022.

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - DTPA

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA De Legalización	FECHA DE LEGALIZACON	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
1	502	1/10/2024	\$ 45.000,00	9/10/2024	8/10/2024	1
2	504	2/10/2024	\$ 70.000,00	8/10/2024	8/10/2024	0
3	508	3/10/2024	\$ 80.000,00	21/10/2024	21/10/2024	0
4	509	3/10/2024	\$ 75.000,00	27/10/2024	25/10/2024	2
5	510	4/10/2024	\$ 44.000,00	10/10/2024	9/10/2024	1
6	519	7/10/2024	\$ 44.000,00	15/10/2024	15/10/2024	0
7	526	9/10/2024	\$ 44.000,00	19/10/2024	17/10/2024	2
8	536	11/10/2024	\$ 22.000,00	28/10/2024	22/10/2024	6
9	538	11/10/2024	\$ 44.000,00	19/10/2024	17/10/2024	2

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACON	DIAS TOMADOS PARA LEGALIZAR
10	543	11/10/2024	\$ 75.000,00	27/10/2024	21/10/2024	6
11	552	15/10/2024	\$ 150.000,00	28/10/2024	25/10/2024	3
12	553	15/10/2024	\$ 40.000,00	22/10/2024	22/10/2024	0
13	558	16/10/2024	\$ 44.000,00	23/10/2024	23/10/2024	0
14	559	17/10/2024	\$ 27.000,00	29/10/2024	29/10/2024	0
15	564	18/10/2024	\$ 30.000,00	31/10/2024	31/10/2024	0
16	565	18/10/2024	\$ 160.000,00	2/11/2024	31/10/2024	2
17	568	21/10/2024	\$ 75.000,00	3/11/2024	30/10/2024	4
18	570	21/10/2024	\$ 75.000,00	1/11/2024	29/10/2024	3
19	571	21/10/2024	\$ 75.000,00	11/11/2024	6/11/2024	5
20	575	22/10/2024	\$ 75.000,00	5/11/2024	4/11/2024	1
21	578	23/10/2024	\$ 150.000,00	9/11/2024	5/11/2024	4
22	611	1/11/2024	\$ 37.500,00	11/11/2024	12/11/2024	-1
23	613	1/11/2024	\$ 21.600,00	16/11/2024	8/11/2024	8
24	628	1/11/2024	\$ 75.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
25	635	5/11/2024	\$ 75.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
26	636	5/11/2024	\$ 75.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
27	637	5/11/2024	\$ 75.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
28	638	5/11/2024	\$ 75.000,00	18/11/2024	15/11/2024	3
29	654	7/11/2024	\$ 30.000,00	16/11/2024	15/11/2024	1
30	656	7/11/2024	\$ 75.000,00	17/11/2024	15/11/2024	2
31	657	7/11/2024	\$ 150.000,00	29/11/2024	26/11/2024	3
32	659	8/11/2024	\$ 21.600,00	23/11/2024	22/11/2024	1
33	670	14/11/2024	\$ 170.000,00	25/11/2024	22/11/2024	3
34	671	14/11/2024	\$ 170.000,00	25/11/2024	22/11/2024	3
35	682	15/11/2024	\$ 21.600,00	6/12/2024	3/12/2024	3
36	684	18/11/2024	\$ 30.000,00	30/11/2024	28/11/2024	2
37	689	19/11/2024	\$ 75.000,00	3/12/2024	29/11/2024	4
38	691	21/11/2024	\$ 25.000,00	30/11/2024	29/11/2024	1
39	693	21/11/2024	\$ 21.600,00	2/12/2024	2/12/2024	0
40	696	22/11/2024	\$ 21.600,00	9/12/2024	4/12/2024	5
41	699	22/11/2024	\$ 440.000,00	4/12/2024	4/12/2024	0
42	736	5/12/2024	\$ 22.000,00	22/12/2024	13/12/2024	9
43	754	11/12/2024	\$ 80.000,00	17/12/2024	16/12/2024	1
44	502	1/10/2024	\$ 45.000,00	9/10/2024	8/10/2024	1
45	504	2/10/2024	\$ 70.000,00	8/10/2024	8/10/2024	0
46	508	3/10/2024	\$ 80.000,00	21/10/2024	21/10/2024	0
47	509	3/10/2024	\$ 75.000,00	27/10/2024	25/10/2024	2
	TOTA	L PACIFICO	\$ 3.231.500,00			

Fuente: Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Pacífico - DTPA para el cuarto trimestre de 2024, reportó 47 comisiones por valor de \$ 32.31.500 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 1 comisión no cumplió con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardó 1 día para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - DTCA

ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	G/	VALOR ASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACIÓN	TIEMPO EN LEGALIZAR
1	744	1/10/2024	\$	48.000	7/10/2024	8/10/2024	-1
2	755	2/10/2024	\$	120.000	9/10/2024	9/10/2024	0
3	756	2/10/2024	\$	120.000	9/10/2024	7/10/2024	2
4	749	2/10/2024	\$	200.000	10/10/2024	7/10/2024	3
5	750	2/10/2024	\$	200.000	10/10/2024	15/10/2024	-5
6	751	2/10/2024	\$	120.000	8/10/2024	15/10/2024	-7

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACIÓN	TIEMPO EN LEGALIZAR
7	754	2/10/2024	\$ 160.000	10/10/2024	12/10/2024	-2
8	758	4/10/2024	\$ 70.000	16/10/2024	19/10/2024	-3
9	759	4/10/2024	\$ 360.000	16/10/2024	27/10/2024	-11
10	765	4/10/2024	\$ 67.200	16/10/2024	1/11/2024	-16
11	766	4/10/2024	\$ 50.400	16/10/2024	1/11/2024	-16
12	767	4/10/2024	\$ 250.000	21/10/2024	3/11/2024	-13
13	768	4/10/2024	\$ 250.000	21/10/2024	30/10/2024	-9
14	775	4/10/2024	\$ 200.000	21/10/2024	30/10/2024	-9
15	776	4/10/2024	\$ 34.000	13/10/2024	4/11/2024	-22
16	777	4/10/2024	\$ 50.400	16/10/2024	6/11/2024	-21
17	781	4/10/2024	\$ 160.000	16/10/2024	2/12/2024	-47
18 19	773	4/10/2024	\$ 200.000 \$ 23.000	21/10/2024	4/12/2024	-44 -52
20	771 772	4/10/2024 4/10/2024	\$ 23.000 \$ 23.000	13/10/2024 13/10/2024	4/12/2024 4/12/2024	-52 -52
21	794	7/10/2024	\$ 100.000	17/10/2024	10/12/2024	-52 -54
22	795	7/10/2024	\$ 100.000	17/10/2024	10/12/2024	-54
23	803	10/10/2024	\$ 67.200	20/10/2024	17/12/2024	-58
24	805	11/10/2024	\$ 180.000	28/10/2024	17/12/2024	-50
25	808	11/10/2024	\$ 67.200	18/10/2024	19/10/2024	-1
26	809	11/10/2024	\$ 150.000	25/10/2024	23/10/2024	2
28	814	11/10/2024	\$ 68.000	23/10/2024	11/12/2024	-49
29	802	13/10/2024	\$ 25.000	14/10/2024	13/10/2024	1
30	825	15/10/2024	\$ 60.000	23/10/2024	6/11/2024	-14
31	818	15/10/2024	\$ 50.400	21/10/2024	16/12/2024	-56
32	819	15/10/2024	\$ 50.400	21/10/2024	21/10/2024	0
33	820	15/10/2024	\$ 280.000	6/11/2024	20/11/2024	-14
34	821	15/10/2024	\$ 140.000	26/10/2024	23/10/2024	3
35	823	15/10/2024	\$ 150.000	25/10/2024	23/10/2024	2
36	824	15/10/2024	\$ 60.000	23/10/2024	6/11/2024	-14
37	826	18/10/2024	\$ 50.000	24/10/2024	22/10/2024	2
38	828	18/10/2024	\$ 160.000	26/10/2024	30/10/2024	-4
39 40	833 835	18/10/2024 18/10/2024	\$ 120.000 \$ 360.000	29/10/2024	12/11/2024 29/10/2024	-14
41	834	21/10/2024	\$ 120.000	31/10/2024 30/10/2024	7/11/2024	2 -8
42	849	22/10/2024	\$ 140.000	30/10/2024	30/10/2024	0
43	854	22/10/2024	\$ 120.000	29/10/2024	12/11/2024	-14
44	859	24/10/2024	\$ 100.000	7/11/2024	8/11/2024	-1
45	873	6/11/2024	\$ 100.000	11/11/2024	12/11/2024	-1
46	877	7/11/2024	\$ 87.000	14/11/2024	14/11/2024	0
47	874	7/11/2024	\$ 180.000	20/11/2024	21/11/2024	-1
48	875	7/11/2024	\$ 51.000	14/11/2024	12/11/2024	2
49	882	8/11/2024	\$ 68.000	17/11/2024	18/11/2024	-1
50	883	8/11/2024	\$ 24.000	14/11/2024	20/11/2024	-6
51	890	11/11/2024	\$ 60.000	16/11/2024	20/11/2024	-4
52	893	11/11/2024	\$ 200.000	22/11/2024	25/11/2024	-3
53	894	11/11/2024	\$ 200.000	22/11/2024	25/11/2024	-3
54	895	11/11/2024	\$ 200.000	22/11/2024	21/11/2024	11
55	899	12/11/2024	\$ 160.000	23/11/2024	22/11/2024	1
56	904	15/11/2024	\$ 100.000	28/11/2024	25/11/2024	3
57	907	15/11/2024	\$ 34.000	24/11/2024	20/11/2024 30/11/2024	4
<u>58</u> 59	921 922	25/11/2024 25/11/2024	\$ 900.000 \$ 40.000	4/12/2024 1/12/2024	30/11/2024 2/12/2024	<u>4</u> -1
60	922	25/11/2024	\$ 40.000	4/12/2024	2/12/2024	2
61	923	25/11/2024	\$ 1.000.000	3/12/2024	4/12/2024	<u> </u>
62	930	25/11/2024	\$ 40.000	3/12/2024	5/12/2024	-1 -2
63	931	25/11/2024	\$ 160.000	1/12/2024	10/12/2024	<u>-2</u> -9
64	940	27/11/2024	\$ 90.000	6/12/2024	7/12/2024	- 9 -1
65	941	27/11/2024	\$ 90.000	9/12/2024	10/12/2024	-1 -1
66	942	27/11/2024	\$ 120.000	6/12/2024	16/12/2024	-10

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ÍTEM	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR GASTOS DE VIAJE	FECHA MÁXIMA DE LEGALIZACIÓN	FECHA DE LEGALIZACIÓN	TIEMPO EN LEGALIZAR
67	943	27/11/2024	\$ 60.000	6/12/2024	16/12/2024	-10
68	947	27/11/2024	\$ 60.000	8/12/2024	16/12/2024	-8
69	948	27/11/2024	\$ 110.000	8/12/2024	16/12/2024	-8
70	949	27/11/2024	\$ 70.000	8/12/2024	9/12/2024	-1
71	951	29/11/2024	\$ 140.000	8/12/2024	9/12/2024	-1
72	952	29/11/2024	\$ 150.000	8/12/2024	4/12/2024	4
73	953	2/12/2024	\$ 120.000	8/12/2024	9/12/2024	-1
75	956	3/12/2024	\$ 200.000	11/12/2024	12/12/2024	-1
76	957	3/12/2024	\$ 200.000	11/12/2024	10/12/2024	1
77	971	4/12/2024	\$ 90.000	11/12/2024	9/12/2024	2
78	972	5/12/2024	\$ 60.000	16/12/2024	17/12/2024	-1
79	973	5/12/2024	\$ 600.000	20/12/2024	18/12/2024	2
80	974	5/12/2024	\$ 600.000	20/12/2024	17/12/2024	3
81	977	5/12/2024	\$ 336.000	20/12/2024	16/12/2024	4
82	980	6/12/2024	\$ 170.000	16/12/2024	17/12/2024	-1
83	981	6/12/2024	\$ 170.000	16/12/2024	9/12/2024	7
84	983	6/12/2024	\$ 24.000	14/12/2024	20/12/2024	-6
85	984	6/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	16/12/2024	4
86	985	6/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	17/12/2024	3
89	992	6/12/2024	\$ 36.600	20/12/2024	16/12/2024	4
90	993	6/12/2024	\$ 60.000	16/12/2024	17/12/2024	-1
91	994	6/12/2024	\$ 70.000	16/12/2024	17/12/2024	-1
92	999	6/12/2024	\$ 200.000	19/12/2024	16/12/2024	3
93	1000	6/12/2024	\$ 200.000	19/12/2024	16/12/2024	3
94	1001	6/12/2024	\$ 200.000	19/12/2024	16/12/2024	3
95	1002	6/12/2024	\$ 200.000	19/12/2024	16/12/2024	3
96	1003	6/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	26/12/2024	-6
97	1004	6/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	16/12/2024	4
98	982	9/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	16/12/2024	4
99	987	9/12/2024	\$ 300.000	20/12/2024	16/12/2024	4
100	1006	11/12/2024	\$ 26.000	19/12/2024	17/12/2024	2
101	1007	13/12/2024	\$ 100.000	23/12/2024	18/12/2024	5
102	1008	13/12/2024	\$ 100.000	23/12/2024	18/12/2024	5
	TOTAL CARIBE		\$ 15.790.800,00			

La Dirección Territorial Caribe - DTCA para el cuarto trimestre de 2024, reportó 47 comisiones por valor de \$ 15.790.800 correspondiente a gastos de viaje, en las cuales se observa que 59 comisiones no cumplieron con el tiempo de legalización establecido en la Resolución No. 175 del 31 de mayo 2022, dado que se tardaron entre 1 y 58 días para legalizar la comisión después de cumplirse la fecha máxima para su legalización.

7.3 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS – INVERSIÓN

Para el Nivel Central y las demás Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

7.4 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS – FUNCIONAMIENTO

Para el Nivel Central y las demás Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

7.5 SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS - INVERSIÓN

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Para el Nivel Central y las demás Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

7.6 SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS – FUNCIONAMIENTO

Para el Nivel Central y las demás Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

8. ARTÍCULO 9. DELEGACIONES OFICIALES.

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024, no se reportaron gastos por concepto de delegaciones oficiales.

9. ARTÍCULO 10. AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre del año 2024, no se reportaron gastos por el concepto comisiones al exterior.

10. ARTÍCULO 11. EVENTOS - FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre del año 2024, no se reportaron gastos por el concepto de eventos y operadores logísticos.

11. ARTÍCULO 12 y 13. ESQUEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

11.1 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – FUNCIONAMIENTO

	TOTAL TRIMECTRE		OR OBLIGADO	2024	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Dirección Territorial Amazonia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$ 67.398.365	\$ 14.454.647	\$ 13.321.728	\$	\$ 27.776.375	-\$ 39.621.990	- 58,79
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$ 59.655.858	\$ 13.352.799	\$ -	\$ 43.570.465	\$ 56.923.264	-\$ 2.732.594	- 4,58
Dirección Territorial Caribe	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	- \$	\$ -	-
Dirección Territorial Orinoquia	\$ 57.187.439	\$ 19.535.785	\$ 12.768.954	\$ 26.513.468	\$ 58.818.207	\$ 1.630.768	2,85
Dirección Territorial Pacifico	\$ 16.758.593	\$ 4.961.736	\$ -	\$ -	\$ 4.961.736	-\$ 11.796.857	- 70,39
TOTAL	\$ 201.000.255	\$ 52.304.967	\$ 26.090.682	\$ 70.083.933	\$ 148.479.582	-\$ 52.520.672	- 26,13

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de Variaciones

Para la Dirección Territorial Amazonía - DTAM y la Dirección Territorial Caribe - DTCA, para el cuarto trimestre de 2023 y 2024, no reportaron obligaciones por este concepto.

La Dirección Territorial Andes Nororientales— DTAN, para el cuarto trimestre 2024 presentó disminución por valor de \$39.621.990, con respecto al cuarto trimestre de 2023 que equivale al -.58.79%. La variación se

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia Página 32 / 47



obedece a que la factura del mes de diciembre no se obligó por falta de PAC y quedo como reserva inducida por PAC.

La Dirección Territorial Andes Occidentales— DTAO, para el cuarto trimestre 2024 presentó disminución por valor de \$2.732.594, con respecto al cuarto trimestre de 2023 que equivale al -.4.58%. La variación no es significativa.

Para la Dirección Territorial Orinoquia - DTOR, para el cuarto trimestre 2024presentó incremento por valor de \$1.630.768 con respecto al cuarto trimestre de 2023 que equivale al 2.85%. La variación no es significativa.

La Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024 presentó disminución por valor de \$ 11.796.857 con respecto al cuarto trimestre de 2023 que equivale al -70.39 %. La Dirección Territorial Pacífico indicó que la disminución obedece a la no presentación de la factura, por parte de la empresa contratada para la vigilancia correspondiente a noviembre y diciembre, dentro de los términos establecidos para su legalización, por esta razón se constituyó reserva presupuestal por falta de PAC.

Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024 no reportó gastos por este concepto.

A nivel general, Parques Nacionales Naturales, para el cuarto trimestre de 2024, presentó disminución por valor de \$52.520.672 que equivale al -26.13%, respecto del trimestre 2023, para este concepto de gastos.

11.2 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INVERSIÓN

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre del año 2023 y 2024, no se reportaron gastos por el concepto.

12. ARTÍCULO 14. VEHÍCULOS OFICIALES

12.1 VEHÍCULOS OFICIALES Y COMBUSTIBLE – FUNCIONAMIENTO

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2023.

12.2 VEHÍCULOS OFICIALES Y COMBUSTIBLE - INVERSIÓN

GASTOS EN COMBUSTIBLE

UNIDAD DE DECISIÓN		TOTAL		VAI	LO	R OBLIGADO	202	24		TOTAL		VARIACIÓN ABSOLUTA	VAF	RIACIÓN %
		TRIMESTRE 2023		OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TRIMESTRE 2024			IMESTRE 2023 TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	
Nivel Central	\$	13.217.056	\$	3.388.648	\$	2.582.802	\$	5.885.778	\$	11.857.229	-\$	1.359.827		10,29
Dirección Territorial Amazonia	\$	80.623.328	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				-
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	22.021.145							\$	-	\$	22.021.145	•	100,00
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	21.138.414	\$	10.416.601	\$	5.924.769	\$	-	\$	16.341.370	\$	4.797.044	ı	22,69
Dirección Territorial Caribe	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		-
Dirección Territorial Orinoquia	\$	60.917.532	\$	4.372.306	\$	29.411.651	\$	18.765.979	\$	52.549.936	-\$	8.367.596	-	13,74
Dirección Territorial Pacifico	\$	118.344.581	\$	23.662.033	\$	24.010.807	\$	8.002.895	\$	55.675.735	-\$	62.668.846	-	52,95

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



	TOTAL	VAI	LOR OBLIGADO	2024	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	
UNIDAD DE DECISIÓN	TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	
TOTAL	\$ 316.262.056	\$ 41.839.588	\$ 61.930.029	\$ 32.654.652	\$ 136.424.270	-\$ 99.214.459	- 56,86	

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

La Dirección Territorial Amazonia-DTAM para el cuarto trimestre 2024 no reportó obligaciones por este concepto debido a que se encuentra contratado por recursos FONAM.

La Dirección Territorial Andes Nororientales DTAN, para el cuarto trimestre 2024 no reportó obligaciones por este concepto debido a que se encuentra contratado por recursos FONAM.

Para la Dirección Territorial Andes Occidentales-DTAO, en cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución por valor de \$4.797.044, con respecto al mismo periodo de 2023, que equivale al -22.69%. La Dirección Territorial Andes Occidentales, indicó que la variación se presentó por falta de PAC se constituyeron como reservas.

Para la Dirección Territorial Caribe- DTCA, no reportó gastos por este concepto para el cuarto trimestre 2023 y 2024.

Para la Dirección Territorial Orinoquía-DTOR, en el cuarto trimestre de 2024 presentó disminución por valor de \$8.367.596, con respecto al mismo periodo de 2023 que equivale al 13.74%, la Dirección Territorial Orinoquía-DTOR, indico que esta variación se presentó porque en el mes de octubre del 2023 se canceló la totalidad de contrato de suministro de combustible del PNN TUPARRO.

Para la Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024 presentó disminución por valor de \$62.668.846 con respecto al mismo periodo de 2023 que equivale al 52.95%. La Dirección Territorial Pacífico indicó que la variación se debió a que la contratación de combustible en la vigencia de 2024 fue menor, por cuanto las áreas protegidas acogieron la instrucción de hacer un uso más eficiente del combustible y apoyar a la política de austeridad del gasto de la entidad.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024 se presentó disminución por valor de \$1.359.827, con respecto al mismo periodo de 2023 que equivale al -10.29%. El Nivel Central no indicó justificación para la variación.

En general, Parques Nacionales Naturales, para el cuarto trimestre 2024, presentó disminución de \$ 99.214.459 que equivale al -56.86%, respecto del mismo trimestre de 2023.

12.3 NÚMERO DE VEHÍCULOS

			VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2023	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. CUARTO TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. CUARTO TRIMESTRE 2024
Nivel Central	7	10	3	42.86
Dirección Territorial Amazonia	13	13	-	-

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



			VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2023	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. CUARTO TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. CUARTO TRIMESTRE 2024
Dirección Territorial Andes Nororientales	14	14	-	-
Dirección Territorial Andes Occidentales	34	37	3	8,82
Dirección Territorial Caribe	36	37	1	2,78
Dirección Territorial Orinoquía	35	37	2	5,71
Dirección Territorial Pacífico	13	14	1	7,69
TOTAL	152	162	10	6.58

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Parques Nacionales Naturales, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, presentó incremento de 10 vehículos. A continuación, se presenta el detalle de las justificaciones:

La Dirección Territorial Amazonia – DTAM, tanto para el cuarto trimestre 2024 y el trimestre 2023, reportó 13 vehículos, por lo tanto, no se presentó variación.

La Dirección Territorial Andes Orientales – DTAN tanto para el cuarto trimestre 2024 y el cuarto trimestre 2023, reportó 14 vehículos, por lo tanto, no se presentó variación.

La Dirección Territorial Caribe – DTCA, pasó de tener 36 vehículos en el cuatro trimestre 2023 a 37 en el cuarto trimestre 2024, por lo que presentó incremento de 1 vehículo.

La Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO, pasó de tener 34 vehículos en el cuarto trimestre 2023 a 37 en el cuarto trimestre 2024, por lo que presentó un incremento de 3 vehículos. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que el incremento del 8,82%, corresponde a la adquisición de 2 vehículos en el mes de diciembre según la orden de compra No.123351. Adicionalmente 1 vehículo recibido en donación según al acta N. No.AD-GEP FPMG No.004.

La Dirección Territorial Orinoquía – DT0R pasó de tener 35 vehículos en el cuarto trimestre 2023 a 37 en el cuarto trimestre 2024, por lo que presentó un incremento de 2 vehículos. La Dirección Territorial Orinoquía indicó que la variación se presentó en el cuarto trimestre 2024.

La Dirección Territorial Pacífico – DTPA, pasó de tener 13 vehículos en el cuarto trimestre 2023 a 14 en el cuarto trimestre 2024, presentado incremento de 1 vehículo. La Dirección Territorial Pacífico indico que **e**n el mes de diciembre de 2024 se adquirieron 2 vehículos para el PNN Farallones de Cali, mediante la orden de compra No. 138046.

12.4 NÚMERO DE MOTOCICLETAS

		TOTAL VEHICULOS AL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2023	FINAL DEL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. RIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2023
Nivel Central	-	-	-	-
Dirección Territorial Amazonia	44	44	-	-
Dirección Territorial Andes Nororientales	60	62	2	3,33

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



		TOTAL VEHICULOS AL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL VEHICULOS AL FINAL DEL TRIMESTRE 2023	FINAL DEL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. RIMESTRE 2023	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2023
Dirección Territorial Andes Occidentales	92	96	4	4,35
Dirección Territorial Caribe	-	-	-	-
Dirección Territorial Orinoquía	66	84	18	27,27
Dirección Territorial Pacífico	28	26	2	- 7,14
TOTAL	290	312	22	7,59

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Parques Nacionales Naturales en general, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, presentó aumento en el número de motocicletas; pasando de 290 en el cuarto trimestre 2023 a 312 en el cuarto trimestre 2024, con incremento de 4 motocicletas.

La Dirección Territorial Amazonía – DTAM, tanto para el cuarto trimestre 2024 y el cuarto trimestre 2023, reportó 44 motocicletas, por lo tanto, no se presentó variación.

La Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN, pasó de tener 60 motocicletas en el cuarto trimestre 2023 a 62 en el cuarto trimestre 2024, presentado un aumento de 2 motocicletas. La Dirección Territorial Andes Nororientales no indicó justificación de esta variación.

La Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO, pasó de tener 92 motocicletas en el cuarto trimestre 2023 a 96 en el cuarto trimestre 2024, presentado un aumento de 4 motocicletas. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que este incremento se presentó porque en diciembre se efectuó la adquisición de cuatro (4) Motocicletas, una (1) para el PNN Selva de Florencia (VWB87F), (1) para el PNN las hermosas (VWB88F), una (1) para el PNN CVD Juana Cascabel (XJU01G) y otra (1) para el PNN los nevados (XJU02G).

La Dirección Territorial Caribe-DTCA, tanto para el cuarto trimestre 2024 y el cuarto trimestre 2023, reportó 47 motos, por lo tanto, no se presentó variación.

La Dirección Territorial Orinoquía-DTOR, pasó de tener 66 motocicletas en el cuarto trimestre 2023 a 84 en el cuarto trimestre 2024, presentado un aumento de 48 motocicletas. La Dirección Territorial Orinoquía indicó que la variación se presentó por: 1. donación de 3 motocicletas mediante el marco del proyecto Trasfigura Fundación por Fondo Mundial para la Naturaleza WWF Colombia los cuales ingresaron al inventario de la Entidad según la comprobante de ingreso entrada No. 2035 de fecha 28/10/2024. 2. compra de motocicletas mediante el contrato DTOR-CV-FONAM-023-2024 los cuales ingresaron al inventario de la Entidad según la comprobante de ingreso entrada No. 2049 de fecha 26/12/2024. 3. baja de motocicletas debido a Reconocimiento de Siniestro DLM 21394791 los cuales se dieron de baja en el inventario de la Entidad según la salida de almacén por baja No. 96 de fecha 30/10/2024.

La Dirección Territorial Pacifico -DTPA, pasó de tener 28 motocicletas para el cuarto trimestre de 2023 a 26 en el trimestre del 2024, presentando una disminución de 2 motocicletas. La Dirección Territorial Pacifico indicó que esta variación se presentó la baja de 2 motocicletas del PNN Farallones de Cali mediante resolución No 20237510001075 del 15/11/2023 y el reporte de paso a responsabilidad de 2 motocicletas por hurto, mediante el Siniestro No 20230198 moto PNN Munchique y Siniestro No HP20230223 PNN Utría.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



13. ARTÍCULO 15. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL.

El Nivel Central y las demás Direcciones Territoriales, no reportaron gastos por dicho concepto durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

14. ARTÍCULO 16. PAPELERÍA Y TELEFONÍA

14.1 PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA – INVERSIÓN

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024, no se reportaron gastos por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina.

14.2 PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA – FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con lo informado por Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024, no se reportaron gastos por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina.

14.3 SERVICIOS PUBLICOS: SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA-CELULAR - FUNCIONAMIENTO

VALOR SERVICIOS TELEFONÍA FIJA

	TOTAL			VAL	OR	OBLIGADO	20	24		TOTAL	-	/ARIACIÓN ABSOLUTA	٧	ARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	1	TRIMESTRE 2023	0	CTUBRE	N	OVIEMBRE	D	ICIEMBRE	Т	RIMESTRE 2024		MESTRE 2023 TRIMESTRE 2024		IMESTRE 2023 TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$	11.046.940	\$	844.240	\$	839.620	\$	840.500	\$	2.524.360	-\$	8.522.580	-	77,15
Dirección Territorial Amazonia	\$	3.510.740	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-\$	3.510.740	-	100,00
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	710.050	\$	-	\$	-	\$	-	\$		-\$	710.050	-	100,00
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1	\$	-	-	
Dirección Territorial Caribe	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$		\$	-	-	
Dirección Territorial Orinoquia	\$	2.945.079	\$	273.940	\$	258.820	\$	256.300	\$	789.060	-\$	2.156.019	-	73,21
Dirección Territorial Pacifico	\$	46.938	\$	15.646	\$	5.646	\$	15.646	\$	46.938	\$	-	1	
TOTAL	\$	18.259.747	\$	1.133.826	\$	1.114.086	\$	1.112.446	\$	3.360.358	-\$	14.899.389	-	81,60

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Para la Dirección Territorial Amazonía – DTAM, para el cuarto trimestre 2024 no reportó obligaciones por este concepto, por lo tanto, no se pudo establecer la variación con respecto al trimestre 2023.

Para la Dirección Territorial Andes Nororientales - DTAN, en el cuarto trimestre de 2024 no reportó obligaciones por este concepto.

Para Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO, y la Dirección Territorial Caribe - DTCA, en el cuarto trimestre 2024 no reportaron obligaciones por este concepto.

Para la Dirección Territorial Orinoquia – DTOR, en el cuarto trimestre de 2024, las obligaciones por este servicio registraron una disminución de \$ 2.156.019, equivalente al -73.21%, con respecto al trimestre de 2023. La

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Dirección Territorial Orinoquia indicó que esta variación se presentó por el cambio de plan telefónico por un plan más austero.

Para la Dirección Territorial Pacífico – DTPA, en el cuarto trimestre de 2024 y cuarto trimestre 2023, las obligaciones por este concepto no presentaron variación, el consumo se mantuvo en \$46.938.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024 y cuarto trimestre 2023, las obligaciones por este concepto presentaron disminución por valor de \$8.522.580, equivalente al -77.15%. El Nivel Central no reportó justificación por esta variación.

A nivel general, en Parques Nacionales Naturales se evidencia una disminución de \$ 14.899.389 equivalente al 81.60% en este servicio, para el cuarto trimestre del 2024, respecto del cuarto trimestre de la vigencia 2023.

14.4 SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR – FUNCIONAMIENTO

	_	OTAL	VAL	OR OBLIGADO	2024	4	TOTAL			ARIACIÓN BSOLUTA	VARIACIÓN %	
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIMESTRE 2023		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		TRIMESTRE 2024		TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024		TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	
Nivel Central	\$ -		\$ -	\$ -	\$.	-	\$	-	\$ -		-	
Dirección Territorial Amazonia	\$.600.462	\$ -	\$ 203.453	\$	80.658	\$	284.111	-\$	1.316.351	- 82,25	
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	-	\$ -	\$ -	\$.	-	\$	-	\$ -		-	
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	-	\$ -	\$ -	\$.	-	\$	-	\$ -		-	
Dirección Territorial Caribe	\$	-	\$ -	\$ -	\$.	-	\$	-	\$ -		-	
Dirección Territorial Orinoquia	\$	-	\$ -	\$ -	\$.		\$	-	\$ -		-	
Dirección Territorial Pacifico	\$	-	\$ -	\$ -	\$.		\$	-	\$ -		-	
TOTAL	\$	1.600.462	\$ -	\$ 203.453	\$	80.658	\$	284.111	-\$	1.316.351	- 82,25	

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

Las Direcciones Territoriales Andes Nororientales-DTAN, Dirección Territorial Andes Occidentales-DTAO, Dirección Territorial Orinoquía- DTOR, Dirección Territorial Caribe-DTCA y la Dirección Territorial Pacífico-DTPA, no reportaron obligaciones por este concepto.

Para Dirección Territorial Amazonía - DTAM, en el cuarto trimestre de 2024, las obligaciones por este servicio registraron disminución de \$1.316.351, equivalente al -82.25%, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que esta variación radicó en que para el cuarto trimestre del 2024 la facturación por parte de Colombia Telecomunicaciones no ha sido realizada a tiempo.

Para el Nivel Central, para el cuarto trimestre de 2024 y cuarto trimestre 2023, no reportó obligaciones por este concepto.

15. ARTÍCULO 17. SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Para el cuarto trimestre del año 2024 y 2023, el Nivel Central y las Direcciones Territoriales no reportaron valores por el concepto de suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



16. ARTÍCULO 18. AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIER O RECUERDOS

16.1 EVENTOS - INVERSIÓN

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos ni pagos por este concepto, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2023.

16.2 - EVENTOS - FUNCIONAMIENTO

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos ni pagos por este concepto, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2023.

17. ARTÍCULO 19. CONDECORACIONES

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos ni pagos por este concepto, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2023.

18. ARTÍCULO 21. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

18.1 SERVICIOS DE ACUEDUCTO

SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUE SÉPTICOS – FUNCIONAMIENTO.

				VAL	OF	R OBLIGADO	202	24	TOTAL			VARIACIÓN ABSOLUTA	١	/ARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TR	TOTAL TRIMESTRE 2023		OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TRIMESTRE 2024		TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024			RIMESTRE 2023 s. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$	1.552.780	\$	1.458.660			\$	919.630	\$	2.378.290	\$	825.510		53,16
Dirección Territorial Amazonia	\$	1.383.313	\$	435.157	\$	2.217.607	\$	687.684	\$	3.340.448	\$	1.957.135		141,48
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	4.851.131	\$	1.321.227	\$	985.332	\$.247.157	\$	3.553.716	\$	1.297.415	·	26,74
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	2.199.956	\$	1.248.508	\$	336.164	\$	674.714	\$	2.259.386	\$	59.430		2,70
Dirección Territorial Caribe	\$								\$	-	\$			-
Dirección Territorial Orinoquia	\$	1.833.482	\$	479.459	\$	269.677	\$	279.604	\$	1.028.740	\$	804.742		43,89
Dirección Territorial Pacifico	\$	669.076	\$	229.237	\$	191.428	\$	166.517	\$	587.182	-\$	81.894	-	12,24
TOTAL	\$	12.489.738	\$	5.172.248	\$	4.000.208	\$	3.975.306	\$	13.147.762	\$	658.024		5,27

0Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

La Dirección Territorial Amazonía -DTAM, presentó incremento en este servicio público, en el cuarto trimestre de 2024, con relación al cuarto trimestre de 2023, por valor \$1.957.135 equivalente al 141.48%. La Dirección Territorial Amazonía - DTAM indicó que la variación obedece a que en el mes de noviembre de 2024 se realizó una reparación en el SFF Orito, la cual fue realizada por la empresa de acueducto del municipio y cargada a la factura.

La Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN, registra disminución para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$1.297.415, equivalente al -26.74%, en relación con el cuarto trimestre del 2023.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia Página 39 / 47



La Dirección Territorial Andes Nororientales indicó que esta variación a prácticas de uso eficiente del recurso en los parques.

La Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO, registra incremento para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$59.430, equivalente al 2.70%, en relación con el cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que la variación obedeció a que para el periodo 2024 se tramitó la factura R1085239155 que correspondía al rubro de telecomunicaciones, pero fue necesario tramitarla por este rubro por recursos insuficientes, adicional a ello para la vigencia 2024 y aunque mínimo se presentan incrementos.

La Dirección Territorial Caribe -DTCA, para el cuarto trimestre 2023 y cuarto trimestre 2024 no reportó obligaciones por este concepto.

Dirección Territorial Orinoquía - DTOR, en el cuarto trimestre de 2024, presento disminución en las obligaciones por este concepto del -43.89% con respecto al cuarto trimestre de 2023, equivalente a \$804.742. La Dirección Territorial Orinoquía no indicó justificación para esta variación se presentó porque en 2023 en el mes de noviembre se pagaron 3 meses de servicio de acueducto del PNN CHINGAZA, por cuanto se estaba en reclamación por consumo.

La Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024, registró disminución del -12.24%, equivalente a \$81.894, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Pacífico indicó en octubre de 2024, se llevó a cabo el evento de la COP 16, lo que resultó en una disminución en el volumen de personal disponible, ya que muchos estaban apoyando los diferentes eventos relacionados. además, en diciembre, debido a que se trataba del final de la vigencia de los contratos, la mayoría de ellos ya habían finalizado, lo que también contribuyó a la disminución del personal en la sede.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024, los pagos por este servicio público registraron incremento del 53.16% con respecto del cuarto trimestre de 2023, equivalente a \$825.510. El Nivel Central no indicó justificación para la variación.

En general, Parques Nacionales Naturales, presenta incremento del 5.27%, equivalente a \$658.024, en el gasto de este servicio público, para el cuarto trimestre del 2024, respecto del trimestre 2023.

18.2 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURAS - FUNCIONAMIENTO

10.2 DENVIOLOG DE LIMITEZA I NEGOLEGOION DE BAGONAG - I ONGIONALMIENTO													
				VALO	OBLIGADO 2	024				VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN %	
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIMESTRE 2023		OCTUBRE		N	OVIEMBRE	D	ICIEMBRE	•	TOTAL TRIMESTRE 2023		IMESTRE 2023 TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$	235.620	\$	97.460	\$	93.240	\$	569.240	\$	759.940	\$	524.320	222,53
Dirección Territorial Amazonia	\$	655.867	\$	348.979	\$	222.735	\$	-	\$	571.714	-\$	84.153	- 12,83
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Dirección Territorial Caribe	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Dirección Territorial Orinoquia	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Dirección Territorial Pacifico	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
TOTAL	\$	891.487	\$	446.439	\$	15.975	\$	569.240	\$	1.331.654	\$	440.167	49,37

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722 Página 40 / 47



Descripción de las Variaciones

La Dirección Territorial Andes Nororientales- DTAN, Dirección Territorial Andes Occidentales-DTAO, Dirección Territorial Caribe- DTCA, Dirección Territorial Orinoquía -DTOR y Dirección Territorial Pacífico-DTPA, no reportaron gastos por este concepto, durante el trimestre de la vigencia 2024.

La Dirección Territorial Amazonía -DTAN, registra disminución para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$84.153, equivalente al -12.83%, en relación con el cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Caribe indicó no es posible justificar una variación en este momento, ya que la factura correspondiente al mes de diciembre llega a finales de enero de 2025. para realizar un análisis adecuado, es necesario contar con todos los valores y datos completos, lo que permitirá ofrecer una revisión más precisa.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024, los pagos por este servicio público registraron incremento del 222.53% con respecto del cuarto trimestre de 2023, equivalente a \$ 524.320. El Nivel Central no indicó justificación para la variación.

18.3 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURAS - INVERSIÓN

Para el cuarto trimestre del año 2024 y 2023, el Nivel Central y las Direcciones Territoriales no reportaron valores por este concepto.

18.4 CONSUMO DE ENERGÍA – FUNCIONAMIENTO

		TOTAL		VAI	LOR OBLIGADO 20	024		TR	TOTAL IMESTRE 2024		/ARIACIÓN Absoluta	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	7	TOTAL - TRIMESTRE 2023		STRE			DICIEMBRE	,	TOTAL TRIMESTRE 2024	Vs.	TRIMESTRE 2023 TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$	36.223.680	\$	14.626.180	\$ 3.663.910	\$	13.585.840	\$	41.875.930	\$	5.652.250	15,60
Dirección Territorial Amazonia	\$	28.196.797	\$	8.073.690	\$10.702.998	\$	9.069.740	\$	27.846.428	-\$	350.369	- 1,24
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$	23.442.277	\$	7.945.718	\$ 8.931.107	\$	7.241.045	\$	24.117.870	\$	675.593	2,88
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$	18.402.499	\$	11.852.931	\$ 3.480.608	\$	13.832.363	\$	29.165.902	\$	10.763.403	58,49
Dirección Territorial Caribe	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-		\$ -	\$	-	-
Dirección Territorial Orinoquia	\$	18.219.360	\$	5.348.480	\$ 4.898.410	\$	22.085.590	\$	32.332.480	\$	14.113.120	77,46
Dirección Territorial Pacifico	\$	8.894.032	\$	2.903.666	\$ 2.208.933	\$	-	\$	5.112.599	-\$	3.781.433	- 42,52
TOTAL	\$	133.378.645	\$	50.750.665	\$ 43.885.966	\$	65.814.578	\$	160.451.209	\$	27.072.564	20,30

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Descripción de las Variaciones

La Dirección Territorial Amazonía -DTAM, presentó disminución en este servicio público, en el cuarto trimestre de 2024, con relación al cuarto trimestre de 2023, por valor \$350.369 equivalente al -1.24%. La Dirección Territorial Amazonía - DTAM indicó que la variación es mínima, se ha mantenido el consumo.

La Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN, registra incremento para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$675.593, equivalente al 2.88%, en relación con el cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Andes Nororientales indicó que la variación se presenta por incremento del valor del kW de un año con respecto al otro.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



La Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO, registró incremento para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$ 10.763.403, equivalente al 58.49%, en relación con el cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales indicó que la variación está relacionada con el número de facturas tramitadas, para el periodo 2024 se tramitaron 119 facturas, es decir, 43 facturas más que el periodo 2023, y de las cuales 10 de ellas correspondían a servicios de telecomunicaciones que se tramitaron por este rubro y 26 facturas de servicio de aseo por falta de recursos en el rubro correspondiente.

La Dirección Territorial Caribe - DTCA, para el cuarto trimestre 2024 y 2023 no reportó obligaciones por este concepto.

La Dirección Territorial Orinoquía - DTOR, en el cuarto trimestre de 2024, presentó incremento en las obligaciones del 77.46% con respecto al cuarto trimestre de 2023, equivalente a \$14.113.120. La Dirección Territorial Orinoquía indicó que esta variación se debió a que en el mes de diciembre se generó el valor de anticipos de Energía, para prever los pagos de enero y febrero de la DTOR y sus áreas, por el valor de 17 millones aproximadamente.

La Dirección Territorial Pacífico - DTPA, en el cuarto trimestre de 2024, registró disminución del -42.52%, equivalente a \$3.781.433, con respecto al cuarto trimestre de 2023. La Dirección Territorial Pacífico indicó que no es posible justificar una variación en este momento, ya que la factura correspondiente al mes de diciembre llega a finales de enero de 2025. para realizar un análisis adecuado, es necesario contar con todos los valores y datos completos, lo que permitirá ofrecer una revisión más precisa.

Para el Nivel Central, en el cuarto trimestre de 2024, los pagos por este servicio público registraron incremento del 15.60% con respecto del cuarto trimestre de 2023, equivalente a \$ 5.652.250 El Nivel Central no indicó justificación para la variación.

A nivel general, Parques Nacionales Naturales, para el cuarto trimestre de 2024, presentó un incremento del 2030%, equivalente a \$27.072.564 en el consumo de este servicio, con respecto al cuarto trimestre de 2023.

18.5 CONSUMO DE ENERGÍA - INVERSIÓN

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos ni pagos por este concepto, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

18.6 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET – FUNCIONAMIENTO

		V.	ALOR OBLIGADO	2024		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
UNIDAD DE DECISIÓN	TOTAL TRIMESTRE 2023	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023 Vs. TRIMESTRE 2024
Nivel Central	\$ -				\$ -	-	-
Dirección Territorial Amazonia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Dirección Territorial Andes Nororientales	\$ -				\$ -	-	-
Dirección Territorial Andes Occidentales	\$ 8.013.961	2.456.254	455.692	1.596.060	4.508.006	- 3.505.955	- 43,75
Dirección Territorial Caribe	\$ -				\$ -	-	-
Dirección Territorial Orinoquia	\$ -				\$ -	-	-
Dirección Territorial Pacifico	\$ 321.819,00	\$ 107.273,00	\$ 107.273,00	\$ 107.273,00	\$ 321.819,00	-	-
TOTAL	\$ 8.335.780,00	\$ 2.563.527,00	\$ 562.965,00	\$ 1.703.333,00	\$ 4.829.825,00	-\$ 3.505.955,00	- 42,06

Fuente: Nivel Central y Direcciones Territoriales

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Descripción de las Variaciones

La Dirección Territorial Andes Nororientales – DTAN, Dirección Territorial Amazonía- DTAM, Dirección Territorial Caribe- DTCA, Dirección Territorial Orinoquía- DOR y Nivel Central, no reportaron gastos por este concepto, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 y para el mismo periodo de 2023.

La Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO, registra disminución para el cuarto trimestre del 2024, correspondiente a un valor de \$3.505.955, equivalente al -43.75%, en relación con el cuarto trimestre del 2023. La Dirección Territorial Andes Occidentales no indicó justificación de esta variación.

18.7 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET - INVERSIÓN

El Nivel Central y las Direcciones Territoriales, no reportaron gastos ni pagos por este concepto, durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

ACUERDOS MARCO

Para el cuarto trimestre de 2024, se reportó información por compras bajo acuerdo marco de precios como se observa a continuación:

NIVEL CENTRAL

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR TO	TAL	UNIDAD DE DECISIÓN
OC 135167	23/10/2024	Adhesión al acuerdo marco de precios CCE-163-III- AMP-2020, Vehículos III, para la adquisición de dos (2) vehículos para nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia	OC 135167	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	\$ 229.4	28.874	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC- 136568	15/11/2024	NC13-P3299060-007 Adquisición de botiquines que hacen parte de los Equipos de Prevención y Seguridad de obligatorio cumplimiento para los vehículos del nivel central fortaleciendo la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.	OC-136568	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 1.4	30.000	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC- 136705	18/11/2024	Adhesión al acuerdo marco de nube pública IV para la renovación de nube sobre Google Cloud Plattform (GCP) para los servicios y aplicaciones Web de PNNC.	OC-136705	UNION TEMPORAL GESTION INTEGRAL NUBE 4	\$ 299.2	32.103	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
OC- 137037	21/11/2024	NC13-P3299060-009 Adquisición de impresora de etiquetas para el control de inventarios para la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo de la entidad para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.	OC-137037	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	\$ 3.3	00.000	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 137349	25/11/2024	NC13-P3299060-008 Adquisición de nevera para la sala amiga de la familia lactante en el nivel central en cumplimiento de los componentes del Plan de Bienestar e Incentivos para el fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.	OC 137349	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$ 2.5	19.526	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139685	19/12/2024	Adhesión al acuerdo marco de nube pública IV para la renovación de nube sobre Google Cloud Plattform (GCP) para los servicios y aplicaciones Web de PNNC.	OC 139705	SKG TECNOLOGIA SAS	\$ 438.7	28.343	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 138273	4/12/2024	Adhesión al acuerdo marco de precios CCE-163-III- AMP-2020 Vehículos III para la adquisición de vehículo tipo camioneta 4x4 para la Subdirección	OC 138273	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	\$ 115.5	81.063	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR TOTAL	UNIDAD DE DECISIÓN
		Administrativa y Financiera del nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia.				
OC 138428	5/12/2024	NC07-P3202056-009 Adquisición de insumos para el manejo y atención de posibles emergencias derivadas del riesgo biológico con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del PNN Gorgona, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.	OC 138428	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 3.971.786	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 138989	12/12/2024	Adquisición de escáner para el procesamiento y gestión de la recepción de documentos por el Grupo de Atención al Ciudadano de la Subdirección Administrativa y Financiera.	OC 138989	TECNOPROCESOS S.A.S	\$ 5.975.160	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139182	13/12/2024	Adhesión al Instrumento CCE-SNG-IAD-002-2024 de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por catálogo para adquirir la suscripción al servicio de consulta, programación y descarga de imágenes satelitales de alta resolución que sirvan como insumo para el monitoreo de áreas donde se establezcan acuerdos de restauración.	OC 139182	PROCALCULO	\$ 42.481.386	GRUPO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
OC 139356	16/12/2024	Adhesión al acuerdo marco de Precios CCE-197- AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias Segmento 1 y Segmento 4 Grupo E, para la adquisición de elementos de protección personal para Parques Nacionales Naturales de Colombia	OC 139356	INVERSION Y HOGAR SAS	\$ 152.343.921	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139366	16/12/2024	NC11-P3299060-003/NC10-008 Adhesión al acuerdo marco de Precios CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias Segmento 1 y Segmento 4 Grupo E, para la adquisición de elementos de protección personal para Parques Nacionales Naturales de Colombia	OC 139366	UNIÓN TEMPORAL AYGEMA	\$ 98.387.473	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139537	18/12/2024	Adquisición de escáner para el procesamiento y gestión de la recepción de documentos por el Grupo de Atención al Ciudadano de la Subdirección Administrativa y Financiera.	OC 139537	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 7.902.909	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139889	20/12/2024	NC03-P3299065-014. Adquisición de elementos tecnológicos como apoyo a la operación en la sede Nivel Central, contribuyendo al proyecto de Fortalecimiento de la capacidad institucional de PNNC.	OC 139889	FERRICENTROS	\$ 11.674.575	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139888	20/12/2024	NC03-P3299065-014. Adquisición de elementos tecnológicos como apoyo a la operación en la sede Nivel Central, contribuyendo al proyecto de Fortalecimiento de la capacidad institucional de PNNC	OC 139888	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 4.243.784	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 139887	20/12/2024	NC03-P3299065-014. Adquisición de elementos tecnológicos como apoyo a la operación en la sede Nivel Central, contribuyendo al proyecto de Fortalecimiento de la capacidad institucional de PNNC.	OC 139887	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 5.419.855	
OC 139903	20/12/2024	NC10-010 Adquisición de elementos de protección personal para las sedes de Parques Nacionales Naturales de Colombia	OC 139903	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 53.981.622	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC 140229	26/12/2024	Adhesión al Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, para la Prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las Instalaciones del Nivel Central de para PNNC.	OC 140229	SERVIASEO	\$ 172.505.164	
OC 140300	27/12/2024	NC03-P3299065-005. Adhesión al Instrumento CCE- SNG-IAD-002-2024 de agregación por demanda para la adquisición de software por catálogo para contratar la renovación de los servicios de correo electrónico y herramientas colaborativas de la plataforma	OC 140300	SOLUCIONES ORIÓN SUCURSAL COLOMBIA	\$ 589.029.609	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR TOTAL	UNIDAD DE DECISIÓN
OC 135167	23/10/2024	Adhesión al acuerdo marco de precios CCE-163-III- AMP-2020, Vehículos III, para la adquisición de dos (2) vehículos para nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia	OC 135167	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	\$ 229.428.874	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC- 136568	15/11/2024	NC13-P3299060-007 Adquisición de botiquines que hacen parte de los Equipos de Prevención y Seguridad de obligatorio cumplimiento para los vehículos del nivel central fortaleciendo la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales.	OC-136568	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 1.430.000	GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS
OC- 136705	18/11/2024	Adhesión al acuerdo marco de nube pública IV para la renovación de nube sobre Google Cloud Plattform (GCP) para los servicios y aplicaciones Web de PNNC.	OC-136705	UNION TEMPORAL GESTION INTEGRAL NUBE 4	\$ 299.282.103	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
·			VALOR TOTAL	\$ 2.238187		

Fuente: Grupo de Contratos Nivel Central

Durante el cuarto trimestre de 2024, en Nivel Central se presentaron 19 contratos bajo la modalidad de acuerdo marco de precios, por valor de \$ 2.238.187.153.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - DTAO

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	V	ALOR TOTAL	UNIDAD DE DECISIÓN
123351	27/12/2023	Contrato de compra de dos (02) camionetas 4x4 doble cabina con platón, de color blanco y que incluya accesorios adicionales según descripción de ficha técnica, con destino a las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia	123351	YOKOMOTOR S.A	\$	449.996.854	Dirección Territorial Andes Occidentales
				VALOR TOTAL	\$	449.996.854	

Fuente: Dirección Territorial

Durante el cuarto trimestre de 2024, en la Dirección Territorial Ande Occidentales- DTAO reportó 1 contrato bajo la modalidad de acuerdo marco de precios, por valor de \$449.996.854 el cual se suscribió el 27 de diciembre de 2024.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE-DTCA

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR TOTAL	UNIDAD DE DECISIÓN
127697	18/12/2024	CA09-P3202010-056 Contratar el suministro de combustible para atender el funcionamiento de la planta eléctrica 20246720005093	OC 127697- 2024 TAYRONA	PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	\$ 15.565.000	PARQUES GG-DTCA Dirección Territorial Caribe
				VALOR TOTAL	\$ 15.565.000	

Fuente: Dirección Territorial

Durante el cuarto trimestre de 2024, en la Dirección Territorial Caribe-DTCA reportó 1 contrato bajo la modalidad de acuerdo marco de precios, por valor de \$15.565.000 el cual se suscribió el 18 de diciembre de 2024.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO-DTPA

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION	CONCEPTO DE COMPRA	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR TOTAL	UNIDAD DE DECISIÓN
138046	3/12/2024	Adhesión al acuerdo marco de precios CCE-163-III-AMP-2020 para la adquisición de vehículos para el PNN Farallones de Cali, implementados en el desarrollo de las acciones de administración y manejo del área protegida que fortalecen la gobernanza y las diversas formas de participación, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.	138046	Unión Temporal Motorysa- Casatoro2020	\$ 6.972.210	PNN FARALLONES
				VALOR TOTAL	\$ 6.972.210	·

Fuente: Dirección Territorial

Durante el cuarto trimestre de 2024, en la Dirección Territorial Pacífico-DTPA reportó 1 contrato bajo la modalidad de acuerdo marco de precios, por valor de \$ 6.972.210 suscrito el 3 de diciembre de 2024.

SEGUIMIENTO INFORMACIÓN REMITIDA EN EL APLICATIVO DE AUSTERIDAD

La Subdirección Administrativa y Financiera, es quien reporta las medidas de austeridad, en el aplicativo de reporte de medidas de austeridad, dando cumplimiento al Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, al Artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, a la Circular Externa 004 de 2024 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la Ley 1712 de 2014 y a la Política de Gobierno Digital.

Parques Nacionales Naturales de Colombia para el segundo semestre de 2024, realizó el reporte en el sitio web diseñado para tal fin, en el que se presentó la implementación de las medidas de austeridad del gasto adoptadas al interior de la Entidad, en cumplimiento a la normatividad establecida sobre Austeridad del Gasto.

CONCLUSIONES

Parques Nacionales Naturales de Colombia, en cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Publico presentó para el trimestre de la vigencia 2024, una reducción en los gastos de:

CONCEPTO DEL GASTO	% DISMINUCIÓN	JUSTIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	-1,39%	En este rubro se presentó disminución en las Direcciones Territoriales a excepción del Nivel Central y la Dirección Territorial Pacífico.
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	-5,69%	En este rubro el Nivel Central y la Dirección Territorial Amazonía presentaron disminución.
VIATICOS Y COMISIONES	-22,86%	En este rubro todas las Direcciones Territoriales presentaron disminución. El Nivel Central presentó incremento.
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-26,13%	En este rubro las Direcciones Territoriales y el Nivel Central presentaron incremento.
GASTOS EN COMBUSTIBLE	-56,86%	En este rubro las siguientes direcciones territoriales presentaron disminución: Amazonía, Andes Occidentales y Caribe.
TELEFONIA FIJA	-81,60%	En este rubro el Nivel Central y las siguientes direcciones territoriales presentaron disminución: Amazonía, Andes Orientales, Andes Occidentales y Caribe.

Grupo de Control Interno

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia



Así mismo, presentó incremento, para el trimestre de la vigencia 2024, en los gastos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	% AUMENTO	JUSTIFICACIÓN
INDEMINIZACIÓN DE VACACIONES	169,04%	En este rubro las siguientes Direcciones Territoriales presentaron incremento significativo: Amazonía, Andes Nororientales, Caribe, Orinoquia y Pacífico.
ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUE SÉPTICOS	5,27%	En este rubro el Nivel Central y la Dirección Territorial Amazonía presentaron incremento.
CONSUMO DE ENERGÍA	20,30%	En este rubro el Nivel Central y las siguientes Direcciones Territoriales presentaron incremento: Andes orientales, Andes Occidentales y Orinoquía

RECOMENDACIONES

Con el fin de mejorar la gestión al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Grupo de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así como también se reiteran algunas mencionadas en seguimientos anteriores:

En relación con las justificaciones de las variaciones estas deben contener un mayor detalle y explicación que permita evidenciar una justificación válida y suficiente sobre los incrementos o disminuciones de los gastos de los trimestres que se están comparando, toda vez que el Grupo de Control Interno pueda evaluar lo dispuesto en el Decreto 199 de 2024.

Se recomienda a las Direcciones Territoriales y a Nivel Central, remitir oportunamente, en forma clara y de acuerdo con los plazos y formatos establecidos, la información correspondiente a la Austeridad en el Gasto Público.

Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de la legalización de viáticos, es prioritario tomar las medidas pertinentes para solucionar el incumplimiento Resolución No. 175 del 31 de mayo del 2022, toda vez que, en las Direcciones Territoriales Andes Nororientales, Amazonía y Caribe, se observó demoras en el cumplimiento de las legalizaciones de 29, 21 y 58 días.

Continuar con la implementación de medidas de austeridad, con el objetivo de controlar y minimizar los gastos de manera eficaz, eficiente y razonable y dar estricto cumplimiento a la normatividad en temas de austeridad y eficiencia en el gasto público, con especial atención en lo establecido en el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, a fin de disminuir los gastos de funcionamiento que determina la citada norma.

GLADYS ESPITIA PEÑA

Coordinadora Grupo Control Interno

Elaboró: Martha Liliana Alemán/Nubia Pimiento de Gómez-Contratistas OCI